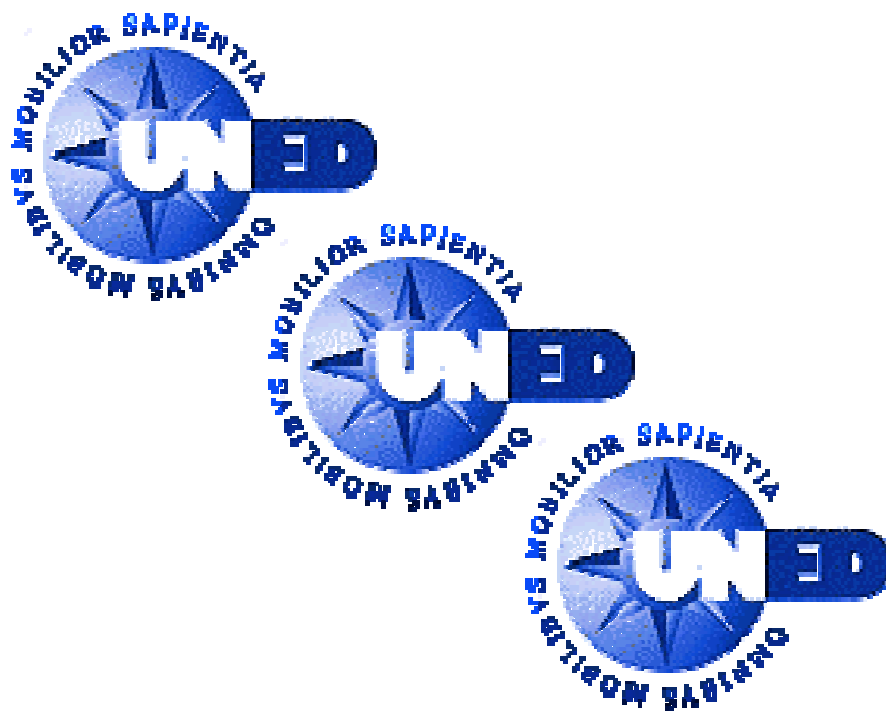


GUÍA DIDÁCTICA

PRÁCTICUM II

DE EDUCACIÓN SOCIAL



Curso 2007-2008

**© UNIVERSIDAD
Nacional de Educación
a Distancia**

MADRID, 2006

© Equipo Docente de la Asignatura
Prácticum II de Educación Social

ÍNDICE

Presentación

1. El Prácticum en la formación del Educador Social
2. Organización del Prácticum II
 - 2.1. Modalidades de Prácticum
 - 2.2. Desarrollo del Prácticum
 - 2.3. Los seminarios como elemento aglutinante
3. Objetivos del Prácticum II
4. Áreas de Desarrollo del Prácticum
5. Competencias del Educador Social
6. Prácticum Concertado y Prácticum Abierto
 - 6.1. Fase 1
 - 6.1.1. PIP
Criterios para la aprobación del PIP
 - 6.2. Fase 2
 - 6.2.1. Para saber estar en el centro de prácticas
 - 6.2.2. Orientaciones para el diario
 - 6.3. Fase 3
Esquema para el desarrollo del IFiP
El Portfolio
7. Prácticum con Reconocimiento de Experiencia Práctica
 - 7.1. Fase 1
 - 7.1.1. PIR
 - 7.2. Fase 2
 - 7.2.1. Análisis 4x4
 - 7.3. Fase 3
 - 7.3.1. Coherencia interna del diseño
8. Competencias y tareas
 - 8.1. El Equipo Docente
 - 8.2. El Profesor Tutor
 - 8.3. El Profesional Colaborador
 - 8.4. El estudiante
9. Recursos para el seguimiento y el apoyo

10. La evaluación

10.1. Componentes del proceso evaluador

10.2. Condiciones de cada convocatoria

10.3. Requisitos para la superación de la asignatura

10.4. Ponderación de los elemento de evaluación

11. Horario de atención del Equipo Docente de la Sede Central y distribución de Centros

ANEXOS

1. Ficha para enviar antes del 15 de noviembre - debidamente cumplimentada - al Equipo Docente del *Prácticum II* de la Sede Central de la UNED **ANEXO 1**

2a Plan Inicial de Prácticum (**PIP**) Prácticum Concertado y Prácticum Abierto

2b Plan Inicial de Prácticum (**PIR**) Prácticum con Reconocimiento de Experiencia
Práctica

3a Portfolio

3b **Portada del Portfolio**

4. Detección y análisis de los elementos más relevantes del diario

5. Análisis 4x4

6. Otros recursos de Educación Social

7. Cuestionario de valoración del Prácticum **ANEXO 7**

0. PRESENTACIÓN

El equipo docente del Prácticum II de Educación Social ha elaborado esta Guía Didáctica esperando que sea de utilidad para los estudiantes y todos los profesionales implicados en el desarrollo del Prácticum.

En esta Guía Didáctica se presenta el proyecto de la materia en sus tres modalidades: Prácticum Concertado, Prácticum Abierto y Prácticum con Reconocimiento de Experiencia Práctica tratando de responder a las necesidades de las personas a las que va dirigida y ofrecer la información y las orientaciones necesarias para situarse adecuadamente en el modelo de enseñanza-aprendizaje universitario propio de la UNED, en la materia del Prácticum II, dentro de los estudios conducentes a la obtención del título de Diplomado en Educación Social.

La presente Guía pretende ser una ayuda para los alumnos que cursan la materia; por eso, se explicitan las metas a alcanzar, se proponen las Áreas de desarrollo de intervención; se indica cómo está organizado el Prácticum; se incluyen orientaciones para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, algunos recursos didácticos y la evaluación. Se finaliza con el horario de atención del profesorado que conforma el Equipo Docente de la Sede Central y los Anexos que facilitarán la ejecución de las tareas a realizar.

Deseamos y esperamos que las orientaciones de esta Guía sean de utilidad y, en cualquier caso, las sugerencias y aportaciones que nos lleguen serán útiles para el desarrollo del Prácticum.

1. EL PRÁCTICUM II EN LA FORMACIÓN DEL EDUCADOR SOCIAL

Ya has realizado el Prácticum I y has podido comprobar tanto el valor de esta inmersión como sus dificultades. No es necesario insistir en la importancia de la formación práctica en centros de trabajo.

El Prácticum II de Educación Social es una asignatura troncal de tercer curso que representa una carga lectiva de 20 créditos (200 horas) y ofrece a los estudiantes la posibilidad de observar, analizar, intervenir y evaluar en algunos de los campos en los que podrá desarrollarse profesionalmente.

El Prácticum II responde a las peculiaridades de los estudiantes de la UNED y se organiza en tres modalidades:

- ↳ Prácticum Concertado,
- ↳ Prácticum Abierto y
- ↳ Prácticum con Reconocimiento de Experiencia Práctica.

El Prácticum Concertado y el Abierto cuentan con las mismas indicaciones para su desarrollo, mientras el Prácticum con Reconocimiento de Experiencia Práctica dispone de unas orientaciones específicas.

Es importante que comprendas que, a pesar de que siga siendo una asignatura de Prácticum, es necesario intentar que haya una progresión formativa. Mientras el Prácticum I estaba orientado a una fase inicial de inmersión, basada esencialmente en la observación como estrategia de conocimiento, es necesario orientar el Prácticum II hacia un mayor grado de participación e implicación. Es necesario que te propongas este aumento de implicación a la vez que cambies tus modos de participación hacia una mayor intervención. Es imprescindible que se busque una progresión formativa.

Las técnicas de trabajo que te proponemos son muy semejantes cuando vayas a realizar prácticas pero es muy importante que comprendas el sentido de los cambios propuestos y que asumas que un estudiante de 3º curso debe demostrar un mayor grado de bagaje formativo, una mayor capacidad de análisis y, en definitiva, una mayor capacidad para aprender de la experiencia práctica. En el caso del reconocimiento de experiencia práctica, las tareas son sustancialmente diferentes.

2. ORGANIZACIÓN DEL PRÁCTICUM

El Prácticum II supone para el estudiante un grado de compromiso y participación en las tareas propias del Educador Social, en un contexto profesional de cualquier ámbito de intervención (véase epígrafe de Áreas de Intervención de esta Guía). Para responder a las necesidades del alumnado, la finalidad formativa práctica se canaliza por tres modalidades diferentes, que requieren una atención especial en cuanto a procedimientos para su realización, sin que ello suponga diferencias en la exigencia y calidad formativa del estudiante.

El Prácticum II se desarrolla dentro de un proceso formativo gradual en el que el estudiante de Educación Social, superados los objetivos planteados en el Prácticum I, se prepara para la intervención y toma de decisiones, con mayor grado de compromiso y de participación, en un Centro de Prácticas, donde los educadores sociales desempeñan funciones y tareas propias de su profesión.

El estudiante del Prácticum II aprende y se acostumbra a relacionar los contenidos de las disciplinas de la diplomatura con el ejercicio profesional a través de procedimientos encauzados

por el Equipo Docente, las orientaciones del Tutor y el trabajo real en una institución de educación social, guiados por un Profesional colaborador.

En este proceso formativo resulta tan importante la reflexión teórica y sus implicaciones metodológicas como el conocimiento generado por las experiencias y sus condicionantes en el ejercicio de la actividad laboral, porque se trata de un saber para la práctica y de una práctica que aplica el conocimiento y, por tanto, deben ir indisolublemente unidos. Por ello, el Prácticum da una importancia fundamental a cuatro elementos didácticos:

- Las orientaciones del Equipo Docente, que se proyectan en diversos medios audiovisuales y se concretan en la Guía.
- El seminario en el Centro Asociado de la UNED, dirigido por el profesor Tutor.
- Las prácticas en instituciones de carácter socioeducativo.
- El proceso reflexivo del estudiante a partir de la experiencia para la construcción de conocimiento profesional.

2.1. MODALIDADES DE PRÁCTICUM

Por las especiales características del sistema de educación a distancia, la dispersión geográfica de los estudiantes, las particularidades de los Centros Asociados de la UNED y las situaciones de partida de los estudiantes, el Prácticum II se concreta en tres modalidades:

a) Prácticum Concertado

Se realiza en entidades colaboradoras con las que la UNED ha firmado el correspondiente convenio, en cuyo contexto el estudiante toma contacto con las actividades profesionales bajo la supervisión de un profesional colaborador designado por la entidad, con quien consensuará el desarrollo de sus prácticas.

Dedicación que requiere esta modalidad de Prácticum:

- 20 horas de seminarios en el Centro Asociado
- 180 horas para las prácticas en el centro concertado
- Trabajo personal de aprendizaje a partir de la experiencia que se plasmará en el portfolio.

b) Prácticum Abierto

Es una propuesta de formación práctica concebida para los estudiantes que no pueden asistir a centros con los que la UNED tiene firmado convenio, circunstancia que el estudiante *deberá justificar debidamente*. El estudiante propondrá al Profesor Tutor del Centro Asociado la entidad o centro donde desea realizar las prácticas.

Esta modalidad se adecua para:

- Los estudiantes que están ejerciendo de educador social.
- Los estudiantes que siguen programas de Centro Penitenciarios.
- Los estudiantes matriculados en el extranjero.

En estos dos últimos casos, el estudiante debe contactar antes de tomar cualquier iniciativa con la profesora D^a María Teresa Martín González (listado y formas de contacto).

Tanto en la modalidad de Prácticum Concertado como en la de Prácticum Abierto el Profesor Tutor aprobará la propuesta en el Plan Inicial de Prácticum (PIP) antes de que el estudiante inicie sus prácticas. Esta propuesta deberá presentarla y ser aceptada por un profesional responsable del centro de prácticas que *autoriza* al estudiante a desarrollar sus prácticas en ese centro y da el visto bueno al plan de prácticas propuesto por el estudiante.

Dedicación que requiere esta modalidad de Prácticum:

- 20 horas de seminarios en el Centro Asociado
- 180 horas para las prácticas en el centro de prácticas
- Trabajo personal de aprendizaje a partir de la experiencia que se plasmará en el portfolio.

c) Prácticum con Reconocimiento de Experiencia Práctica

Es la opción de desarrollo del Prácticum prevista para los estudiantes que, habiendo ejercido funciones de educador social, han solicitado y obtenido el reconocimiento de su experiencia práctica por la UNED el curso anterior.

Condiciones que requiere esta modalidad de Prácticum:

- Acreditar haber desarrollado un mínimo de 500 horas de experiencia práctica desarrollando funciones propias del Educador Social.
- Cuando la acreditación no se describa en horas, se considerarán como máximo 8 horas por día y 5 días por semana.
- La obtención del Reconocimiento de la Experiencia Práctica para el Prácticum II estará condicionada a haber aprobado el Prácticum I.
- Contar con un proyecto, programación o plan de trabajo de la experiencia desarrollada.
- 20 horas de seminarios en el Centro Asociado.
- Trabajo personal de aprendizaje a partir de la experiencia que se plasmará en el portfolio.

El alumno antes de comenzar a realizar el trabajo presentará a su profesor tutor el Plan Inicial de Reconocimiento (PIR) y sólo cuando esté aprobado podrá iniciarlo.

Cada modalidad tiene sus rasgos propios que debes tener muy claros. Para una mejor elección, sintetizamos las posibilidades de cada modalidad en la siguiente tabla:

<i>Tipo de Prácticum</i>	<i>Casuísticas</i>
<i>Concertado</i>	Prácticas en una institución con la que la UNED tiene un convenio.
<i>Abierto</i>	<ul style="list-style-type: none">• Prácticas en una institución con la que la UNED no tiene convenio.• Prácticas en una institución en la que estoy ejerciendo de educador social.• Programa de Centro Penitenciarios.• Matriculados en el extranjero.
<i>Prácticum con Reconocimiento de Experiencia Práctica</i>	Cuenta con el reconocimiento por la UNED de mi experiencia antes de iniciar el curso.

2.2. DESARROLLO DEL PRÁCTICUM

Las diferentes modalidades de Prácticum se desarrollan en tres fases generales:

- La primera fase responde a una finalidad planificadora, conlleva una actividad central de preparación y se plasma en la elaboración de un Plan Inicial (PIP o PIR según la modalidad).
- La segunda fase se orienta al desarrollo del proceso de experiencia (o de análisis en el caso del Reconocimiento), supone el desarrollo del proceso de participación en un contexto profesional (ya realizada en el caso del Reconocimiento) y proporcionará como resultado el diario (o los datos resultados de los análisis en el Reconocimiento).
- Finalmente, los procesos culminan con una tercera fase cuya meta final es la recapitulación y construcción de conocimiento (o de una propuesta nueva en el Reconocimiento), se desarrolla a través de la confección de tareas recapitulativas e integradoras y finaliza con la elaboración del Portfolio.

Las analogías que fundamentan esta decisión son:

a. La intervención profesional de los educadores

La intervención de los educadores puede estructurarse fácilmente en tres momentos: preparan lo que van a hacer, lo desarrollan y reflexionan sobre lo que han hecho. Estos tres momentos (preparación, intervención y reflexión-mejora del proceso) son especialmente indicados para el Prácticum como proceso de inmersión socioprofesional.

b. Los lugares en los que se desarrollan

El Prácticum sigue un desarrollo que se puede fácilmente articular en torno a la participación en un contexto socioeducativo. A partir de esta presencia, podemos observar que hubo algunas actividades que se hicieron antes (especialmente en el Centro Asociado) y otras que se realizaron después (con especial peso en la actividad autónoma y propia del estudiantes).

c. Las actividades realizadas en cada momento

Podemos ver claramente unas actividades de orientación inicial que permitirán al estudiante decidir sobre el centro al que va a acudir y realizar una previsión de su actividad, la actividad propiamente de prácticas en el centro y, finalmente, las actividades de recapitulación, reflexión, síntesis y presentación de los trabajos solicitados.

d. Los resultados que se esperan

En efecto, podemos distinguir tres fases al final de las cuales se esperan resultados concretos. La primera culmina con la aprobación del Plan Inicial de Prácticum; la segunda, con el diario; y la última, termina con el Portfolio y el examen.

En todo caso, recuerda que tienes a tu disposición al profesor tutor de tu Centro Asociado para ayudarte y orientarte en los pasos que debes dar y que **no debes empezar de ningún modo las prácticas en una Institución sin haber recibido la aprobación de tu PIP por el profesor tutor.**

2.3. LOS SEMINARIOS COMO ELEMENTO AGLUTINANTE

Una actividad que permanece en las tres modalidades es el seminario en el Centro Asociado. Los seminarios se desarrollan a lo largo del curso y son impartidos por el Profesor Tutor quien, de acuerdo con las orientaciones específicas y el apoyo técnico y material del Equipo Docente de la Sede Central, establecerá el programa y el calendario, así como los mecanismos de orientación y seguimiento. **Es un pretexto para el aprendizaje compartido**, una forma de planteamiento y solución de interrogantes y dudas y un medio para orientar y entrenar destrezas, descubrir nuevas áreas de intervención, concretar líneas de trabajo, compartir reflexiones sobre la experiencia del nivel anterior, y encauzar trayectorias.

A lo largo de las tres fases de cada modalidad de Prácticum, los seminarios **permiten generar orientaciones y coordinar de las diversas propuestas**. De este modo, contribuirán a elaborar el Plan Inicial del Prácticum (PIP) o el Plan Inicial de Reconocimiento (PIR), que presentarás como propuesta al Tutor para su aceptación, facilitará la construcción del conocimiento a lo largo el proceso y te capacitará para elaborar el Informe Final del Prácticum y para estructurar el Portfolio.

3. OBJETIVOS DEL PRÁCTICUM II

Los objetivos de la formación práctica en centros de trabajo son siempre muy generales y abiertos. Cada estudiante debe contextualizarlos y darles cuerpo en el centro y situación al que acuda para desarrollar sus prácticas. De un modo general, esperamos que, con el *Prácticum II*, el estudiante sea capaz de:

- Desarrollar las actividades que se le proponen con el fin de planificar, desarrollar y analizar sus prácticas.
- Realizar un análisis crítico del contexto sociocultural en el que va a intervenir.
- Recoger y obtener información práctica sobre el proyecto en el que se desarrolla sus prácticas.

- Planificar de forma colaborativa su participación en el centro de prácticas e intervenir en sus actividades y programas.
- Establecer vínculos estables con su Centro Asociado, especialmente con su profesor tutor, y participar de forma activa en los seminarios y/u otros medios de apoyo y seguimiento que pongan a su disposición.
- Analizar el contexto de intervención en el que se integra, detectando las posibilidades de mejora e intervención.
- Diseñar, desarrollar y evaluar intervenciones propias, elaborando y/o utilizando los recursos necesarios para las mismas.
- Adquirir técnicas de trabajo profesional colaborativo e interdisciplinar.
- Desarrollar competencias específicas del Educador Social.
- Conocer y respetar el Código Deontológico propio de los profesionales de la Institución donde se realicen las prácticas.

4. ÁREAS DE DESARROLLO DEL PRÁCTICUM

Con el fin de orientar la elección de un centro de prácticas, sugerimos una relación de áreas de intervención que tienen un carácter orientativo. Sólo pueden entenderse que estas áreas o contextos de intervención son adecuados cuando se desarrollen las funciones propias del Educador Social. Con este propósito, seleccionamos las que siguen a continuación:

Área socioeducativa:

- Educación para la salud.
- Educación ambiental, para la conservación y el desarrollo sostenible.
- Promoción social y desarrollo comunitario.
- Cooperación para el desarrollo y voluntariado.
- Organismos nacionales e internacionales para la promoción de los derechos humanos.
- Programas de integración en instituciones no formativas.
- Empresas socioeducativas.

Área sociocultural:

- Animación sociocultural infantil, juvenil y de adultos.
- Gestión cultural y deportiva.
- Ludotecas, bibliotecas, museos, etc.
- Orientación a la interculturalidad.
- Medios de Comunicación Social.

Área social:

- Prevención de la exclusión social, la violencia y las toxicomanías.
- Rehabilitación de toxicomanías.
- Instituciones penitenciarias.
- Instituciones de bienestar social.
- Atención a la familia.
- Centros de acogida a mujeres maltratadas.
- Asociaciones de usuarios y consumidores.
- Programas de atención y orientación a inmigrantes.

Área sociolaboral:

- Programas desarrollados desde asociaciones, empresas o administraciones.
- Formación y orientación ocupacional.
- Proyectos de desarrollo integral de poblaciones, comarcas y regiones.
- Programas de Formación y Empleo.

Área de atención a personas con discapacidad:

- Residencias específicas para personas con discapacidad.
- Asociaciones de ayuda a personas con discapacidad.
- Centros ocupacionales.
- Centros Especiales de Empleo.

Área de educación de personas adultas:

- Centros de día.
- Centros de educación de personas adultas.
- Residencias para personas adultas.
- Hogares de jubilados.
- Programas para la inserción laboral de la mujer.

Área del menor:

- Centros de reforma de menores conflictivos.
- Hogares protegidos para menores.
- Residencias para menores.

Área de apoyo a la Educación Formal:

- Apoyo a la integración socioeducativa de estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Desarrollo de programas de actividades extraescolares.
- Programas de apoyo a la familias que lo requieran con programas específicos o como parte de la intervención de los equipos de orientación o similares.
- Apoyo al desarrollo de las asociaciones de madres y padres.

Ciberespacio:

- Páginas y portales educativos.
- Proyectos formativos en Internet.
- Espacios de desarrollo profesional de la Educación Social.

5. COMPETENCIAS DEL EDUCADOR SOCIAL

Las anteriores áreas deben considerarse a la luz de las competencias de los educadores sociales. A modo de ejemplo, recogemos las que señala la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, fruto de una investigación sobre las competencias específicas del título de grado en educación social (www.aneca.es). En cada competencia, hemos recogido el título de la misma y su definición.

1. Comprensión de la genealogía de los procesos históricos de consolidación de la profesión y de la intervención socioeducativa.

Ser competente en el conocimiento de las causas que originaron la aparición de la profesión, en su evolución en el último siglo, en su camino de consolidación asumiendo diferentes áreas de intervención, en la definición actual de los ámbitos de intervención y en la aparición de estructuras asociativas profesionales.

2. Conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en otros países con especial atención a las iniciativas de la Unión Europea.

Ser competente en el conocimiento del marco general de la intervención socioeducativa y en los modelos de concreción en Europa y América, así como en las iniciativas desarrolladas desde la Unión Europea.

3. Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

Ser competente en el conocimiento de los supuestos teóricos que fundamentan la intervención socioeducativa, en sus ámbitos de actuación actuales y sus perspectivas de evolución en los próximos años.

4. Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa.

Ser competente en el conocimiento de las líneas políticas que desarrollan el estado del bienestar, sus referencias legislativas actuales en el marco español y europeo, sus planteamientos a nivel mundial, sus limitaciones y sus relaciones con las políticas económicas de los estados.

5. Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja.

Ser competente en el conocimiento de las diferentes etapas y estadios evolutivos de los seres humanos, así como de los grupos en los que se incardinan.

6. Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socioeducativos.

Ser competente para analizar los aspectos biológicos, ecológicos y ambientales que influyen en los procesos educativos, así como para determinar su etiología y sus consecuencias en la intervención socioeducativa.

7. Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.

Ser competente en el conocimiento de las características de los entornos de intervención del educador social, de su evolución y prospectiva, así como de su configuración y reglamentación a través de instituciones profesionales.

8. Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa.

Ser competente en el conocimiento de las bases teóricas de la intervención socioeducativa en los aspectos psicológicos, pedagógicos y sociológicos.

9. Conocer la teoría y la metodología para la evaluación en intervención socioeducativa.

Ser competente para llevar a cabo procesos de recogida de información para la evaluación en la intervención socioeducativa.

10. Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa.

Ser competente para diseñar los medios didácticos adecuados a las personas, situaciones, contextos y ámbitos de formación según los recursos disponibles, utilizarlos con la suficiente flexibilidad para introducir las implementaciones que requiera el desarrollo de los hechos así como evaluarlos por su naturaleza y por su aplicación didáctica en la intervención socioeducativa.

11. Saber utilizar los procedimientos y técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.

Ser competente para seleccionar en las diversas dimensiones de la intervención socioeducativa los procedimientos y técnicas que más se ajustan a las situaciones, atendiendo a los diversos factores que inciden.

12. Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.

Coordinar, supervisar y animar a equipos profesionales y colectivos de participantes en los procesos de implicación y participación sociocomunitaria.

13. Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social y desarrollar una capacidad de mediación para tratar con comunidades socioeducativas y resolver conflictos.

Ser competente para evaluar las situaciones y los factores que inciden en una crisis y desarrollar procesos para facilitar su resolución a través de la mediación, como una de las principales vías de intervención en situaciones conflictivas.

14. Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos.

Ser competente para detectar y evaluar los diferentes factores tanto personales, interpersonales o sociales que inciden en determinadas situaciones y que son generadores o mantienen situaciones de exclusión.

15. Organizar y gestionar proyectos y servicios socioeducativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).

Organizar y coordinar los recursos utilizados en la implementación de proyectos y servicios socioeducativos en contextos institucionales distintos y en función de necesidades distintas.

16. Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo.

Saber elaborar programas socioeducativos y cómo ponerlos en práctica.

17. Evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo.

Ser competente para el diseño, aplicación y análisis de resultados en la evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa.

18. Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).

Ser competente en el uso de las técnicas habituales en la intervención socioeducativa, especialmente en las metodologías grupales, las técnicas de motivación y asertividad, las técnicas de negociación y mediación, etc.).

19. Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.

Integrar y articular recursos procedentes de distintos ámbitos relacionados con la acción socioeducativa y de distinta naturaleza: humanos propios de la institución y ajenos, materiales y funcionales para implementar la acción socioeducativa.

20. Producir medios y recursos para la intervención socioeducativa.

Ser competente en la generación de medios y recursos de propia elaboración, para su utilización en la intervención socioeducativa.

21. Gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.

Ser competente en la utilización de recursos y medios necesarios en la intervención socioeducativa, en su evolución y adecuación a las necesidades de la intervención.

22. Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socioeducativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, Internet, etc.).

Ser competente para ayudar a otros profesionales en la elaboración de programas socioeducativos tomando como soporte los medios y redes de información y comunicación.

23. Utilizar y evaluar las nuevas tecnologías con fines formativos.

Ser competente para conocer las nuevas tecnologías, diseñar su utilización con fines formativos en función de las personas, situaciones, contextos y ámbitos de formación, utilizarlas con flexibilidad así como evaluarlas por su naturaleza y por su aplicación didáctica en la intervención socioeducativa.

24. Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social.

Ser competente para transmitir y comunicar actitudes empáticas, solidarias y de confianza hacia personas que a título individual, colectivo o institucional, estén vinculadas con la Educación Social.

25. Desarrollar actitudes y dominio lingüísticos que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales y plurilingüísticos.

Ser competente para la relación y la comunicación con personas de diferentes medios culturales y lingüísticos.

26. Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención.

Ser competentes en el diseño, aplicación y evaluación de proyectos de investigación socioeducativa.

6. PRÁCTICUM CONCERTADO Y PRÁCTICUM ABIERTO

La realización del Prácticum II implica la sucesión de etapas siguiendo un esquema general, presidido por los objetivos, los procedimientos para alcanzarlos y la previsión de los resultados.

Fase 1

Información, fundamentación y elaboración del Plan Inicial (PIP)

En este primer paso, se trata de comprender el significado del Prácticum II como la culminación de los conocimientos y las experiencias del Prácticum I y del Prácticum II, con vistas a la concreción de un perfil profesional en las distintas áreas socioeducativas y la adaptación a diversos contextos sociolaborales. Por tanto, es necesario establecer comparaciones y resaltar diferencias.

La orientación del tutor en esta primera fase se hace imprescindible para comprender y abordar el Plan Inicial de Prácticas: ese Plan que llevará al estudiante del Prácticum a sumergirse en una realidad concreta.

A. Objetivos

En esta primera fase, esperamos que el estudiante pueda:

- Tomar contacto con el profesor Tutor y con el grupo de estudiantes del Prácticum II del Centro Asociado.
- Informarse sobre objetivos, normas y actividades contenidas en la Guía Didáctica acerca del Prácticum II.
- Relacionar la experiencia del Prácticum I con la nueva propuesta del Prácticum II, estableciendo diferencias y singularidades.
- Informarse sobre la relación de centros de prácticas con convenio.
- Asociar habilidades y estrategias propias de esta fase, para ponerlas en práctica.
- Conocer las características fundamentales del Centro de Prácticas: objetivos, ideario, estatutos, programa, planes, destinatarios, estructura organizativa, funciones de los profesionales y/o voluntarios y distribución de sus tareas.
- Planificar el desarrollo del Prácticum II: Plan Inicial (PIP).

B. Procedimientos

Recomendamos para ello los siguientes procedimientos:

- Participación activa en los seminarios desde el inicio y entrega de la ficha identificativa (anexo correspondiente).
- Decisión sobre el centro de prácticas.
- Intercambio de las previsiones del Tutor y de las expectativas de los miembros del grupo.
- Participación activa en el análisis de portfolios y experiencias del Prácticum I.
- Búsqueda y recogida de información.
- Introducción y ejercicios con la técnica del diario.
- Actividades en relación con el Plan Inicial (PIP).
- Aprobación del Plan Inicial (PIP).

C. Resultados

Al finalizar esta primera fase, el estudiante deberá tener el Plan Inicial del Prácticum II (PIP) aprobado por su tutor.

El Plan Inicial del Prácticum II (PIP) es un documento en el que cada estudiante diseña el desarrollo de sus prácticas en el centro o institución al que va a acudir. No debe ser, por tanto, un documento extenso sino un esfuerzo por contactar con los profesionales del centro y acordar lo que va a ser su plan de trabajo a lo largo de su estancia en el centro. Para ello, deberá tener un conocimiento mínimo del funcionamiento y finalidades de la institución y considerar las posibilidades que le brindan para su implicación en la misma.

Este documento debe ser asesorado y aprobado por el profesor tutor, quien le hará las consideraciones y propuestas de mejora que considere oportunas. Al aprobarlo, el tutor acepta la propuesta y autoriza de forma implícita el inicio de la plena implicación en el centro. Posteriormente a esta aprobación, el estudiante debe comprometerse a comunicar al tutor cualquier cambio sobre la previsión inicial que pueda cuestionar la validez de sus prácticas o pueda impedir su seguimiento a lo largo de las mismas.

Plan Inicial de Prácticas (PIP)

[Esquema ampliado en el anexo 2a]

El PIP, que describimos con mayor detalle en el anexo 2A, debe incluir al menos estos epígrafes:

a. Datos de identificación del estudiante

El estudiante debe identificarse y facilitar medios de contacto para que el profesor tutor pueda entablar comunicación con él cuando sea necesario.

b. Análisis de las experiencias anteriores (Prácticum I) y balance de los aprendizajes conseguidos

Debe realizarse un análisis de la experiencia del Prácticum I con el fin de enlazar la previsión con la del Prácticum II. Este proceso sitúa al estudiante en una perspectiva profesionalizante que parte siempre de las experiencias previas para construir nuevos aprendizajes.

c. Datos de identificación y definición de la entidad

El profesor tutor debe hacerse una idea clara de la naturaleza de la entidad, de sus fines y de sus estrategias de intervención con el fin de asegurar que es pertinente para el desarrollo de las prácticas. Este epígrafe tiene menos interés en el caso de centros concertados pero, incluso en este caso, cumple la función de situar y contextualizar al estudiante.

d. Agenda del Prácticum II

Este epígrafe debe posibilitar la organización de la actividad del estudiante y facilitar el seguimiento temporal de la misma al profesor tutor a lo largo del curso escolar. Esta información será de su interés para acoplar el ciclo de seminarios al propio desarrollo de las prácticas de los estudiantes.

En esta agenda, se incluirá asimismo la descripción del ciclo temporal de las prácticas y de su horario semanal en el centro de prácticas. Debe establecerse una cierta regularidad y evitar al máximo la imprevisión. Esta descripción debe posibilitar el contacto con el estudiante en su lugar de prácticas si fuese necesario.

e. Objetivos del estudiante para este período de prácticas

El establecimiento de metas personales es el medio para darle sentido a las experiencias y aprendizajes que le gustaría conseguir. Cada estudiante debe preguntarse cuáles son sus expectativas formativas a lo largo de estas prácticas. Se trata de personalizar e interiorizar el proceso de formación a partir de la experiencia obtenida a lo largo del Prácticum I.

h- Previsión de actividades en el centro de prácticas

A partir del planteamiento general del Prácticum II, el estudiante realizará una previsión de las actividades que piensa realizar en las prácticas. No se requiere tanto una programación detallada de las mismas sino una descripción más general que le permita planificar su trabajo y transmitir al tutor una imagen ajustada a la realidad de las potencialidades formativas de sus prácticas.

Criterios para la aprobación del plan inicial del Prácticum II

El Plan Inicial de Prácticas debe ser aprobado por el Profesor Tutor como requisito imprescindible para iniciar las prácticas (figura 1). Serán criterios a tener en cuenta para su aprobación:

- **Adecuación al perfil del Educador Social:** será el factor central en el diseño de plan y a partir de ahí se tendrán en cuenta el resto de los criterios.
- **Intervención:** El Prácticum II debe favorecer la intervención directa del estudiante en el mayor número de niveles y competencias de referencia posibles.
- **Contextualización:** El Prácticum estará vinculado a algún o varios contextos de intervención del campo de la educación social.
- **Temporalización:** Las prácticas deben desarrollarse en 180 horas, que junto a las 20 horas de seminarios, completan las 200 horas totales (20 créditos) de este Prácticum II.
- **Practicidad:** Deben ser propuestas prácticas, rehuendo de todo trabajo teórico como fin en sí mismo. Debe partir e integrarse en una realidad práctica, vinculada a un contexto, una institución, un programa y un Educador durante la intervención, en la que deberá participar en todas las facetas posibles.
- **Viabilidad:** El proyecto personal debe ser viable. Para ello se han de considerar las posibilidades del estudiante y del propio contexto de intervención, favoreciendo la variedad de instrumentos y estrategias a desarrollar, su temporalización y desarrollo práctico.
- **Evaluación:** Se incorporarán medios o instrumentos que permitan la valoración de la actividad realizada.

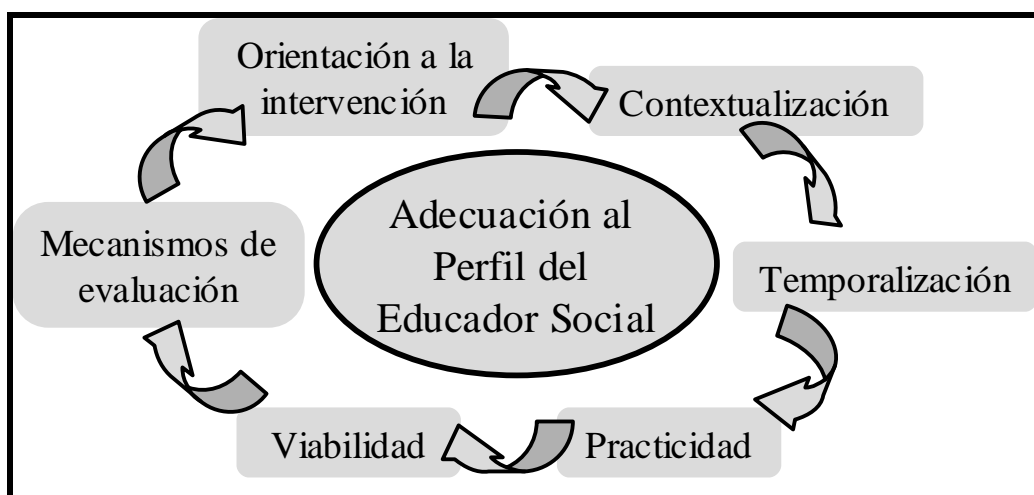


Figura 1. Criterios para la evaluación del PIP (Prácticum Concertado y Prácticum Abierto)

Fase 2

Incorporación plena al puesto de prácticas

Es la fase central del aprendizaje donde debe contrastarse la teoría con la práctica y, por tanto, requiere el máximo apoyo formativo y orientador. Es el momento de poner a prueba criterios de validez del Plan Inicial (PIP): ajustar los objetivos a las posibilidades reales, detectar los obstáculos y buscar soluciones.

Todas las circunstancias dignas de mención y análisis de la práctica cotidiana han de quedar plasmadas en **un diario** que servirá como fuente de análisis y síntesis de la práctica del estudiante para el Informe Final del Prácticum y como documento fundamental del Portfolio.

Antes de acceder al Centro de Prácticas, el estudiante habrá recibido del profesor Tutor, o habrá recabado por su parte (en el caso del Prácticum Abierto), toda la información precisa sobre la institución de la que va a formar parte en proceso de formación como profesional (los datos imprescindibles se han descrito en los resultados de la primera fase o elaboración del el PIP.).

El estudiante deberá iniciar las actividades del centro con información previa, sin temores o prejuicios, dispuesto a participar e intervenir en su dinámica, observando, relacionando y analizando tanto las variables contextuales como la actividad formativa concreta, sin dejar de acudir a los seminarios, donde contará con la orientación del Tutor y la retroalimentación del grupo.

(este cuadro no está)

Para saber estar en el centro de prácticas...

Por las implicaciones personales que conlleva la participación en un contexto de desarrollo profesional, es importante tener en cuenta:

- Respeto por la institución, sus profesionales, sus usuarios y sus bienes.
- Confidencialidad con la información y datos de uso interno.
- Distanciamiento y cautela con los problemas internos de la institución.
- Participación activa y colaborativa propias de un estudiante, no de un profesional.

A. Objetivos

En esta segunda fase, esperamos que el estudiante sea capaz de:

- Realizar una actividad práctica concreta en alguno de los ámbitos de intervención del Educador Social y desarrollar funciones en un área específica.
- Participar en el mayor número posible de actividades socioeducativas junto al equipo de profesionales.
- Adquirir habilidades interpersonales.
- Desarrollar habilidades propias del educador social, tanto en asesoramiento y seguimiento como en intervención.
- Intervenir en el mayor número de actividades profesionales.
- Recoger en un diario personal las reflexiones y valoraciones de las percepciones, experiencias y aprendizajes más significativos del periodo de prácticas.

B. Procedimientos

Entre los procedimientos a seguir para alcanzar los objetivos, destacamos:

- Intervenir de forma activa en el centro de prácticas.
- Actividades para reconocer y formular problemas de su futura profesión.
- Actividades para movilizar concepciones o experiencias respecto a tales problemas.
- Actividades para promover el contraste y el cuestionamiento, así como para argumentar concepciones y experiencias.
- Análisis de experiencias y situaciones de interés.
- Búsqueda de diferentes recursos y orientaciones para fundamentar y llevar a cabo las intervenciones.
- Desarrollo de competencias relacionadas con la investigación, diagnóstico, diseño de intervención y elaboración de la información.
- Elaboración del diario.

C. Resultados

Al final de la misma, se esperan los siguientes resultados:

- Recopilación de informes, documentos y materiales elaborados.
- Síntesis de los logros obtenidos durante la intervención.
- Observaciones, descripciones, análisis y reflexiones sobre la experiencia.
- El diario.

Orientaciones para el diario:

El diario es una técnica cualitativa de carácter narrativo que ayuda a comprender, desde el punto de vista personal, los procesos que se están desarrollando en el contexto de intervención, y en el que se describen hechos y se incluyen reflexiones y valoraciones.

Procedimiento de escritura:

- a) **Al inicio.** La redacción del diario debe ser **sistemática**, a continuación de cada sesión de prácticas.

En la primera hoja, el estudiante indicará sus datos personales, la entidad donde inicia las prácticas, así como la **fecha y la firma del profesor tutor del Centro Asociado.**

- b) **Durante la escritura.** El estudiante debe **narrar e interpretar** su intervención en el centro de prácticas, recogiendo la diversidad de situaciones en las que participa.

- ◄ El estudiante escribirá **después de cada sesión** su experiencia durante las prácticas, recogiendo tanto la descripción como la interpretación y el análisis de los hechos.

- ↳ Cada día, al comenzar el escrito, incluirá la fecha (día y mes) al que hace referencia, así como sus horas de estancia en el centro.

Para desarrollar la narración, se recomienda un esquema básico orientativo de preguntas que se tendrán en la mente:

- Cuándo ha pasado
- Dónde ha sido
- Quién ha participado
- Qué ha ocurrido
- Con qué se ha hecho
- Por qué ha sucedido
- Cómo se ha resuelto
- Cómo ha intervenido el estudiante

c) **En la re-lectura.** Al finalizar cada semana, y escrito en otro color, ha de valorarse la experiencia narrada. Para ello, previamente, se sugiere una pausada relectura del texto escrito. Se destacarán en otro color las anotaciones que representan las reflexiones de cada experiencia descrita. Se podrán añadir aspectos que en un primer momento no se reflejaron.

d) **Al final.** Al concluir el diario se pondrá la fecha de su finalización, así como la firma del profesor tutor.

Soporte:

El diario se realizará en un cuaderno pequeño (tamaño cuartilla o A5) y debe estar paginado antes de su inicio.

NOTA:

El diario se remitirá a la Sede Central como uno de los elementos integrantes del *Portfolio*.

Fase 3

Sistematización, síntesis y valoración de la experiencia

En esta fase se completa el objetivo fundamental del Prácticum II relativo a la toma de contacto con la realidad profesional y al ejercicio de habilidades y competencias para formarse y orientarse hacia el futuro.

La finalidad de esta fase es realizar una síntesis del proceso vivido en el Centro de Prácticas y una valoración analítica de cada una de las fases de este proceso. Esta labor conducirá al producto último que hemos denominado ***Informe Final del Prácticum II***.

Corresponde ahora sintetizar y sistematizar los análisis parciales, interpretar los resultados, elaborar un informe final claro y conciso de los pasos seguidos desde el inicio, establecer

conclusiones, valorará con juicio crítico la experiencia vivida y propondrá alguna alternativa de mejora, si fuese preciso.

El estudiante habrá de recoger la documentación más significativa de todas las fases del proceso y las reunirá ordenadamente en un Portfolio (ver anexo 3a), acompañada del cuestionario de valoración del Prácticum II (ver anexo 7) y lo entregará al profesor Tutor.

A. Objetivos

En esta última fase, esperamos que el estudiante pueda:

- Sistematizar la práctica.
- Sintetizar los análisis previstos y realizados en fases anteriores, especialmente las reflexiones contenidas en el diario.
- Elaborar el Informe Final del Prácticum.
- Reunir en el Portfolio los documentos fundamentales de la práctica (Plan Inicial del Prácticum (PIP), Informe Final del Prácticum (IFi), Diario, Cuestionario de valoración del Prácticum y materiales más relevantes de la experiencia.

B. Procedimientos

Pensamos que los siguientes procedimientos pueden ayudarle a conseguir esas metas:

- Enfoque del seminario del Centro Asociado como un taller formativo donde especificar y definir las habilidades y competencias propias de esta fase.
- Desarrollo de habilidades de comunicación escrita.
- Desarrollo de capacidades de gestión de la información.
- Práctica de la planificación y organización del trabajo.
- Propuesta de mejora e innovación.
- Elaboración del Informe Final

C. Resultados

Al finalizar esta fase, el estudiante debe haber preparado:

- Informe Final de Experiencia Práctica Reconocida (IFeR).
- Portfolio (ver anexo 3a)
- Examen

ESQUEMA PARA EL DESARROLLO DEL INFORME FINAL DE PRÁCTICUM II (PRÁCTICUM CONCERTADO Y PRÁCTICUM ABIERTO)

[Debemos utilizar un lenguaje claro cuidando la redacción y la ortografía; revisando con detenimiento el trabajo antes de entregarlo.]

PORTADA

Donde se indicará:

- INFORME FINAL DE PRÁCTICUM II
- Nombre y apellidos del estudiante
- Centro Asociado donde está matriculado
- Modalidad de Prácticum

ÍNDICE

El índice debe indicar cada uno de los apartados del informe con la página en la que se inicia.

INTRODUCCIÓN

Donde se explique en qué consiste, como lo has realizado y como está estructurado.

I. BALANCE DEL PLAN INICIAL DE PRÁCTICUM

[extensión máxima: 8 páginas]

Se presentará una valoración general de la actuación realizada a lo largo del Prácticum utilizando para ello como guía de trabajo el Plan Inicial de Prácticum. Se explicará razonadamente punto por punto, cada modificación y su justificación.

1. Contexto de Intervención

Se describirán aquellos aspectos descubiertos y/o que modifican las indicaciones iniciales realizadas.

2. Agenda del Prácticum II

Se realizará una descripción definitiva de la agenda, indicando los cambios respecto a las previsiones y sus motivos.

3. Objetivos personales

Se indicarán los objetivos que se han alcanzado, modificado o eliminado así como el motivo razonado por el que se han modificado o eliminado.

4. Descripción de las actividades realizadas en el centro de prácticas

Se indicará el cumplimiento de las actividades previstas o los cambios que se han introducido y el motivo.

II. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA DESARROLLADA

Este análisis recogerá tres componentes:

1. Síntesis global del diario [*extensión máxima: 2 páginas*]

Tras una lectura pausada del diario, se expresará la idea global de su contenido así como una valoración del mismo.

2. Detección y análisis de los elementos más relevantes del diario (véase la tabla auxiliar en el anexo 4) [*extensión máxima: 5 páginas*]

En este apartado se recogerán los datos, eventos, personas, situaciones, recursos, etc. que se consideren relevantes desde alguna de las siguientes dimensiones; dimensión social, profesional, institucional o personal. Para cada uno de estos elementos, se realizará el siguiente análisis:

- a. Justificación de su relevancia.*
- b. Interpretación de los hechos.*
- c. Consideración del valor de la práctica.*
- d. Propuesta de mejora, si es el caso.*

III. CONCLUSIONES PERSONALES DEL PRÁCTICUM [*extensión máxima: 3 páginas*]

Se elaborarán de forma sintética las principales conclusiones personales de carácter formativo y profesional que se extraigan de la experiencia vivida a través de las prácticas, el análisis del diario y la autoevaluación de la actividad realizada.

7. PRÁCTICUM CON RECONOCIMIENTO DE EXPERIENCIA PRÁCTICA

El Prácticum con Reconocimiento de Experiencia Práctica sólo puede ser realizado por aquellos estudiantes que hayan obtenido este reconocimiento por los procedimientos establecidos el curso o cursos anteriores al de la matrícula en el mismo. Por tanto, debe entenderse que las siguientes orientaciones sólo van dirigidas a este tipo de estudiantes.

De un modo general y por analogía a las otras modalidades, planificaremos el proceso formativo de esta modalidad en tres fases: **planificación y organización, análisis y reflexión, y, finalmente, propuesta de mejora y síntesis**. Este proceso permite establecer la experiencia previa del estudiante como punto de apoyo para el análisis de la misma y la propuesta de mejora consiguiente.

El proceso diseñado es la integración de este planteamiento general con la conocida técnica de análisis de la realidad denominada DAFO, que explicamos en las próximas páginas, y con la requerida fundamentación teórico-científica que se puede esperar de un estudiante de tercer curso a punto de diplomarse.

Fase 1

Planificación y organización

El estudiante de esta modalidad no está eximido de planificar su proceso de formación pero, por sus características, lo hemos denominado **Plan Inicial de Reconocimiento (PIR)**. La pretensión de esta primera fase es esencialmente planificarse y organizarse. Esta modalidad parte de una realidad en la que el estudiante tiene una experiencia profesional previa que le va a servir de base para el desarrollo de las actividades que hemos previsto. Sin embargo, esta distancia de la experiencia plantea ciertas dificultades para el recuerdo y la reconstrucción de las situaciones que permitan el análisis y la reflexión. Por tanto, parece razonable que, antes de empezar, cada estudiante tenga un momento de pausa, recuerde los recursos con los que cuenta para refrescar su memoria, **localice el texto del proyecto en el que participó** y comunique a su profesor tutor del Centro Asociado los datos personales y profesionales que le caracterizan así como todas las circunstancias que puedan merecer algún tipo de orientación o clarificación.

A. Objetivos

En esta primera fase, se espera que el estudiante pueda:

- Explicar la actividad que se la reconocido.
- Localizar documentación referente a la misma, especial y necesariamente el proyecto que ha permitido su desarrollo.
- Organizar su tiempo y dedicación a su tarea formativa a lo largo del curso.

B. Procedimientos

Para ello, se recomiendan los siguientes procedimientos:

- La **recuperación de los documentos** (diarios, informes, memorias, etc.) que ayuden a recordar la actividad reconocida y necesariamente el proyecto en que se basa.
- La **organización temporal de su actividad a lo largo del curso**.
- La realización y presentación, para su aprobación, al tutor del Centro Asociado del Plan Inicial de Reconocimiento **(PIR)**.

- El envío al profesor/a de la Sede Central que le corresponde de la ficha identificativa (anexo nº 1).

C. Resultados

Al culminar esta fase, se espera que el estudiante obtenga estos resultados:

- El Plan Inicial de Reconocimiento (PIR) aprobado por su profesor tutor.
- La ficha identificativa (anexo nº 1) enviada al profesor/a de la Sede Central antes del día 15 de noviembre.
- Proyecto en el que participó.

El Plan Inicial de Reconocimiento (PIR) es el primer documento que prepara el estudiante y en el que refleja, de forma sintética, la experiencia práctica que le ha sido reconocida, la valora, identifica la documentación disponible y realiza su previsión temporal de tareas además de adjuntar una copia de la concesión del reconocimiento de experiencia práctica.

Para que el estudiante inicie su tarea, es requisito imprescindible que el profesor tutor haya aprobado, previamente, su Plan Inicial de Reconocimiento. Éste es el medio por el que le comunicará quién es, a qué se ha dedicado y cómo pretende organizar su tarea.

Apartados del Plan Inicial de Reconocimiento (PIR)

(Véase el anexo 2b)

- A. Datos de identificación del estudiante
- B. Identificación de la entidad
- C. Descripción de la experiencia práctica del estudiante
- D. Valoración de la experiencia práctica
- E. Identificación de la documentación disponible
- F. Agenda de Prácticum II
- G. Copia de la concesión del reconocimiento de experiencia práctica

Recuerda que es necesario disponer del proyecto en el que has participado.

Fase 2

Análisis y reflexión

La experiencia adquirida es un bagaje importante. Sin embargo, la demora entre esa experiencia y el momento de la reflexión es una dificultad que deberá enfrentarse. Para ayudar al análisis de esa experiencia planteamos un **esquema 4 x 4** (cuatro por cuatro) **basado en la conocida técnica del DAFO** que completamos con otros elementos de interés formativo y que definiremos más adelante.

A. Objetivos

Los objetivos que se pretenden a lo largo de esta segunda fase son:

- **Identificar los ejes** del proyecto en el que se ha participado.
- **Reflexionar** sobre ese diseño y su desarrollo estableciendo los factores facilitadores y los obstaculizadores, tanto interna como externamente.
- Fundamentar el análisis de los factores detectados con referencias científicas y técnicas.

B. Procedimientos

Establecemos como procedimientos requeridos para esta fase los propios del análisis 4 x 4 referidos a cada componente:

- Análisis del proyecto e identificación de los ejes centrales del mismo.
- **Aplicar la matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades)** de forma fundamentada a los núcleos identificados.

C. Resultados

Al finalizar esta segunda fase, el estudiante deberá tener realizadas las dos primeras fases del análisis 4 x 4:

- **Identificación de los núcleos centrales del proyecto.**
- El análisis de los factores facilitadores y obstaculizadores, tanto internos como externos, fundamentado sus reflexiones con referencias científicas y técnicas. **DAFO**

Análisis 4 x 4 (anexo 5)

Se denomina de este modo porque se analizan los 4 núcleos centrales del proyecto y lo somete a 4 procesos de reflexión:

Los 4 núcleos del proyecto:

- **Objetivos:** ¿Qué se pretende?
- **Actividades:** ¿Qué se hace?
- **Recursos:** ¿Con qué se hace?
- **Evaluación:** ¿Cómo se sabe que se ha conseguido?

Los 4 procesos de reflexión:

- **Identificación:** ¿Cuáles son los núcleos del proyecto?
- **Análisis:** ¿Cuáles son los factores facilitadores y obstaculizadores? (DAFO fundamentado)
- **Mejora:** ¿Cómo se puede mejorar?
- **Síntesis:** Comprobación de la coherencia interna y del diseño global.

Fase 3

Propuesta de mejora y síntesis

En esta última fase, se termina el análisis 4 x 4 con las fases de reconstrucción del proyecto a través de las propuestas de mejora para cada uno de los núcleos analizados y una revisión global de los cuatro núcleos para asegurar la coherencia interna, corrigiendo los errores, desviaciones, lagunas o excesos. Podemos decir que, tras un proceso horizontal de análisis, se pasa a una fase de revisión vertical, realizando las propuestas de mejora pertinentes y revisando la relación entre los diversos componentes.

A. Objetivos

Son objetivos para esta última fase:

- Realizar las propuestas de mejora de cada uno de los componentes nucleares analizados.
- Comprobar la coherencia interna de los núcleos resultantes y realizar los ajustes convenientes.
- Preparar y presentar el Informe Final de Experiencia Práctica Reconocida (IFeR).

B. Procedimientos

Los procedimientos requeridos para esta última fase son:

- La formulación o reformulación de los elementos analizados a través de las referencias en las que se ha apoyado el análisis.
- La búsqueda de coherencia entre los núcleos revisados o transformados así como la cohesión y consistencia global del proyecto que resultaría de estos cambios introducidos.

C. Resultados

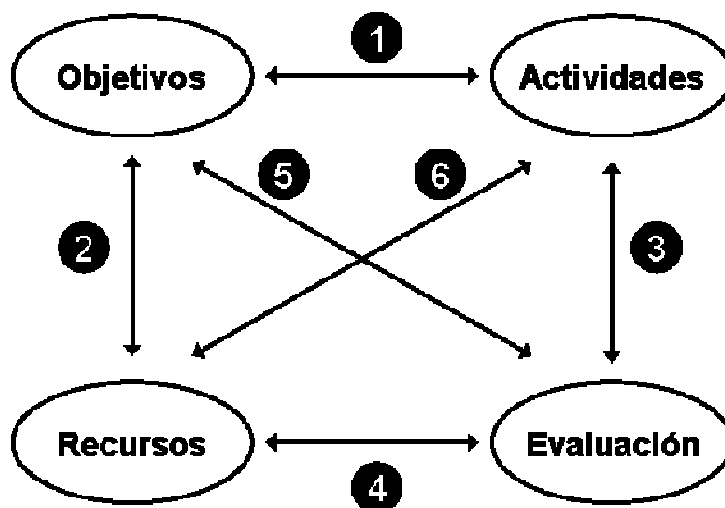
Con la tercera y última fase, cada el estudiante deberá haber finalizado el análisis 4 x 4, obteniendo con ello:

- Los cuatro núcleos centrales reelaborados de acuerdo a los análisis realizados, habiendo revisado la coherencia entre los mismos y su contribución a la cohesión y consistencia del nuevo proyecto resultante.
- Informe Final de Experiencia Práctica Reconocida (IFeR).
- Portfolio (ver anexo 3a)
- Examen.

Como el proceso de revisión ha focalizado cada uno de los núcleos de forma autónoma, podría darse la circunstancia de que se hayan producido desviaciones, lagunas, excesos o simples errores una vez que se revise la relación entre ellos. Es evidente que los núcleos analizados (objetivos, actividades, recursos y evaluación) deben mantener una estrecha relación entre ellos ya que forman un todo denominado proyecto. A esta relación consecuente es a lo que hemos denominado coherencia interna del diseño.

A continuación ejemplificamos la búsqueda de coherencia interna entre los núcleos analizados a través de unos ejemplos de preguntas que nos permitirían revisar la relación entre ellos. Por ejemplo, las actividades son las propuestas de acción que sitúan al usuario en disposición de al-

canzar el objetivo. Las actividades deben estar en consonancia con los objetivos. ¿De qué nos sirve recortar figuras de papel (un ejemplo de actividad de motricidad fina) si nuestro objetivo era aprender a cantar canciones de excursión? Por ello, es esencial esta parte de revisión y reajuste de las propuestas realizadas.



Preguntas para evaluar la coherencia interna del diseño

1. ¿Permiten estas actividades conseguir todos y cada uno de los objetivos propuestos?
2. ¿Son los recursos apropiados para el tipo de objetivos que se plantean?
3. ¿Permite la evaluación diseñada valorar las actividades realizadas?
4. ¿Se puede realizar la evaluación diseñada con/de los recursos previstos?
5. ¿Podremos evaluar la consecución de los objetivos?
6. ¿Son estos los recursos pertinentes para las actividades planteadas?

ESQUEMA PARA EL DESARROLLO DEL INFORME FINAL DE EXPERIENCIA PRÁCTICA RECONOCIDA

[Debemos utilizar un lenguaje claro cuidando la redacción y la ortografía; revisando con detenimiento el trabajo antes de entregarlo.]

PORTADA

Donde se indicará:

- INFORME FINAL DE PRÁCTICUM II
- Nombre y apellidos del estudiante
- Centro Asociado donde está matriculado
- Modalidad de Prácticum con Reconocimiento de Experiencia Práctica

ÍNDICE

El índice debe indicar cada uno de los apartados del informe con la página en la que se inicia.

INTRODUCCIÓN

Donde se explique en qué consiste, cómo lo has realizado y cómo está estructurado.

I. BALANCE DEL PLAN INICIAL DE RECONOCIMIENTO (PIR)

[extensión máxima: 1 página]

Se presentará un balance de las previsiones iniciales y de las dificultades encontradas para la realización de las tareas propias de esta modalidad de Prácticum.

II. INFORME DEL ANÁLISIS 4 x 4

Esta parte recogerá los cuatro componentes nucleares del análisis 4 x 4:

1. Objetivos *[extensión máxima: 4 páginas]*

1.1. Identificación

Enunciado de los objetivos iniciales del proyecto.

1.2. Análisis

Recogida del análisis DAFO fundamentado de los objetivos, bien en forma de tabla, bien en forma de apartados.

1.3. Propuesta de mejora

A partir del análisis fundamentado realizado, se proponen aquellos cambios que se consideren pertinentes.

1.4. Síntesis

A partir de la comprobación de la coherencia interna y de la cohesión del diseño global, se enunciarán los nuevos objetivos.

2. Actividades [extensión máxima: 4 páginas]

2.1. Identificación

Enunciado de las actividades iniciales del proyecto.

2.2. Análisis

Recogida del análisis DAFO fundamentado de las actividades, bien en forma de tabla, bien en forma de apartados.

2.3. Propuesta de mejora

A partir del análisis fundamentado realizado, se proponen aquellos cambios que se consideren pertinentes.

2.4. Síntesis

A partir de la comprobación de la coherencia interna y de la cohesión del diseño global, se enunciarán las nuevas actividades.

3. Recursos [extensión máxima: 4 páginas]

3.1. Identificación

Enunciado de los recursos iniciales del proyecto.

3.2. Análisis

Recogida del análisis DAFO fundamentado de los recursos, bien en forma de tabla, bien en forma de apartados.

3.3. Propuesta de mejora

A partir del análisis fundamentado realizado, se proponen aquellos cambios que se consideren pertinentes.

3.4. Síntesis

A partir de la comprobación de la coherencia interna y de la cohesión del diseño global, se enunciarán los nuevos recursos.

4. Evaluación [extensión máxima: 4 páginas]

4.1. Identificación

Enunciado de la evaluación inicial del proyecto.

4.2. Análisis

Recogida del análisis DAFO fundamentado de la evaluación, bien en forma de tabla, bien en forma de apartados.

4.3. Propuesta de mejora

A partir del análisis fundamentado realizado, se proponen aquellos cambios que se consideren pertinentes.

4.4. Síntesis

A partir de la comprobación de la coherencia interna y de la cohesión del diseño global, se enunciará la nueva evaluación.

III. BALANCE GENERAL

[extensión máxima: 2 páginas]

A modo de epílogo, se realizará una valoración global que sirva de balance general sobre este trabajo realizado y sobre las conclusiones extraídas del mismo.

8. COMPETENCIAS Y TAREAS

De acuerdo con el modelo organizativo propio de la UNED, describimos a continuación las siguientes **funciones de cada estamento** implicado en el Prácticum II:

8.1. EL EQUIPO DOCENTE

El equipo docente de cada asignatura de Prácticum estará formado por todos los profesores que imparten docencia en la misma. Sus principales funciones, que están definidas en las Directrices para el Prácticum de la Facultad de Educación, son:

- a) Establecer el diseño curricular de la asignatura, de forma coordinada con los equipos docentes de otras asignaturas de Prácticum de la misma titulación.
- b) Elaborar la Guía Didáctica de la materia y los recursos didácticos, así como el material específico para uso de estudiantes, profesores tutores y profesionales colaboradores, cuando proceda.
- c) Acordar los contenidos de la *Guía de la Carrera* correspondientes a la asignatura, en la que se recojan los contenidos teóricos, los procedimientos metodológicos y los criterios de evaluación.
- d) Determinar, en su caso, los requisitos que deberán reunir los estudiantes para el reconocimiento de la experiencia práctica, y establecer su procedimiento.

Se establecen los siguientes cometidos, con carácter individual, para cada uno de los profesores del equipo docente de la Sede Central:

- a) La programación de la actividad docente, de acuerdo a los criterios aprobados por el equipo docente.
- b) La atención personalizada a los profesores tutores y a los estudiantes.
- c) La atención a los espacios virtuales establecidos por el equipo docente.
- d) La evaluación del proceso didáctico y la emisión de la calificación final de los estudiantes que debe figurar en el acta.

8.2. EL PROFESOR TUTOR

El profesor tutor de Prácticum ejerce su función docente en el Centro Asociado de acuerdo con la normativa vigente de la UNED. Sus funciones más importantes, que están definidas en las Directrices para el Prácticum de la Facultad de Educación, son:

- a) Realizar la adscripción del alumnado entre las entidades colaboradoras, de acuerdo con los criterios establecidos por el equipo docente.

- b) Remitir al profesorado de la Sede Central, en el plazo establecido, la relación nominal de estudiantes, el tipo de Prácticum al que están adscritos y la entidad donde realizan las prácticas, si es el caso.
- c) Proporcionar al alumnado la información y orientación necesarias para el adecuado aprovechamiento de Prácticum, mediante una planificación de tutorías regulares y la utilización de los medios tecnológicos que ponga a su disposición la UNED, de acuerdo con los criterios establecidos por el equipo docente de la asignatura.
- d) Autorizar a cada estudiante el inicio de las prácticas valorando para ello la propuesta de plan presentada.
- e) Realizar el seguimiento del alumnado en su proceso de prácticas.
- f) Mantener contacto periódico con los profesionales colaboradores para facilitar el adecuado desarrollo de las prácticas.
- g) Realizar un informe valorativo individualizado de los estudiantes de Prácticum según lo establecido por cada equipo docente.
- h) Enviar, en el plazo indicado, a la Secretaría de la Facultad, la documentación establecida para la evaluación del alumnado.

8.3. EL PROFESIONAL COLABORADOR

El profesional colaborador es la persona con la que el estudiante realizará las actividades prácticas en la entidad colaboradora. Sus funciones esenciales son las siguientes:

- a) Establecer, junto con el profesor tutor, las actividades, el calendario y el plan de trabajo de los estudiantes.
- b) Promover, organizar y supervisar las actividades que realiza el estudiante en la entidad de prácticas.
- c) Informar al profesor tutor de las incidencias que pudieran acontecer en el desarrollo de las prácticas.
- d) Complimentar y enviar al profesor tutor el Informe correspondiente, valorando las actividades desarrolladas por el estudiante, el grado de aprovechamiento y su nivel de participación.

8.4. EL ESTUDIANTE

El estudiante que se matricule en el *Prácticum* II de Educación Social, asume los siguientes compromisos:

- El envío al Profesor de la Sede Central de la ficha con los datos personales antes del 15 de noviembre. (Anexo nº 1).
- La asistencia al Centro de Práctica en las fechas y horario acordado.
- El respeto hacia las personas y bienes materiales que la Institución le ofrece.
- El mantenimiento de la confidencialidad de los datos recogidos o manejados.
- La participación activa en los Seminarios que el Profesor Tutor organice.

- El descubrimiento y asunción del código deontológico profesional del Educador Social.
- La realización y entrega del *Portfolio* al Profesor Tutor en los plazos previstos.
- La realización de la prueba presencial.

El incumplimiento de cualquiera de los puntos anteriores significará automáticamente el suspenso del estudiante.

9. RECURSOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EL APOYO

Los recursos que se exponen en este epígrafe son aquellos que están a disposición del estudiante para el desarrollo del Prácticum. Encontrará en el anexo nº 5 un amplio abanico de recursos útiles para la intervención en Educación Social.

Para realizar el seguimiento de la actividad de los estudiantes así como para apoyar la labor de todas las personas implicadas en este proceso, hemos considerado los siguientes recursos:

- *Tutorías presenciales*

Regularmente, el estudiante contará con la posibilidad de recibir asesoramiento de su profesor tutor del Centro Asociado de forma presencial, postal, electrónica o telefónica.

- *Seminarios*

Se realizarán a lo largo del desarrollo del *Prácticum* de acuerdo con las directrices del Equipo Docente de la Sede Central y la programación que establezca cada profesor tutor de su Centro Asociado.

Los seminarios tienen carácter obligatorio. El profesor tutor podrá arbitrar, además, otras estrategias alternativas para asegurar en todo caso una comunicación fluida así como el seguimiento y apoyo a los estudiantes a lo largo de todo el proceso de desarrollo del Prácticum. Esta **relación es estrictamente necesaria habida cuenta de que una de las calificaciones que se requieren al final de curso se basa en el conocimiento que tiene el tutor del estudiante.**

- *Videoconferencia*

Se podrán realizar videoconferencias que apoyen los Seminarios. Estas videoconferencias serán específicas para cada modalidad de Prácticum y estarán programadas para cada fase de desarrollo del proyecto.

- *Atención telefónica*

El Equipo Docente de la Sede Central tendrá un horario de atención telefónica semanal.

- *Convivencias*

Se podrán organizar convivencias en los Centros Asociados con los estudiantes. Estas convivencias podrán coincidir con los Seminarios periódicos.

- *Videoclases*

Se pondrán a disposición de los estudiantes videoclases o grabaciones virtuales en www.teleuned.com como apoyo del Prácticum. Si tienes alguna dificultad para la visualización de las emisiones de Teleuned con una calidad satisfactoria, revisa los siguientes aspectos:

- **Sonido:** Hay que tener activado el control de volumen (altavoz amarillo en regleta inferior) y encendidos los altavoces.
- **Sistema operativo:** *Windows 98 segunda edición o superior.*
- **Navegador:** *Internet Explorer 6.*
- **Programa de imagen y sonido:** *Windows Media Player 9 ó 7.1.*
- **Cookies:** Tener activadas las *cookies*.

Para cualquier duda ponerse en contacto con el servicio técnico de Teleuned: rgutierrez@pas.uned.es

- *Plataforma de WebCT*

El Prácticum II de Educación Social cuenta con un espacio electrónico en la plataforma Webct de esta Universidad. Los estudiantes pueden acceder a él a través de CiberUNED. Para cualquier problema con el acceso a la plataforma habrá que utilizar el formulario de incidencia de Ciberuned. Tienen especial interés dos recursos para la comunicación:

- ◀ *El Chat*

Existe la posibilidad de convocar encuentros de mensajería virtual a través del chat de Webct. Las sesiones serán convocadas por algún miembro participante en el *Prácticum* (Profesor de la Sede Central, Profesor Tutor o estudiante)

- ◀ *El Foro*

Existen en Webct unos foros de intercambio, coordinados desde la Sede Central, en los que podrán participar tanto los estudiantes como los profesores tutores. Hay tres tipos de foros:

- Los foros comunes a los que acceden todos los participantes.
- Los foros específicos de cada Centro Asociado al que sólo acceden los estudiantes y el profesor tutor de ese centro.
- Los foros específicos de cada profesor de la Sede Central, en los que atiende las consultas de los estudiantes de los centros que le han sido asignados.

- *Página Web*

La Facultad de Educación cuenta con una página Web en la que el estudiante encontrará diversas informaciones de interés.

- *Correo UNED*

Es conveniente que cada estudiante active a principio de curso el correo electrónico que le asigna la UNED para poder utilizarlo como una herramienta más en el desarrollo y seguimiento del Prácticum II.

- *Programas de radio*

La Revista de Educación es el programa de radio de la Facultad de Educación que se emite los domingos a la 6.00 a través de Radio 3 de Radio Nacional de España y que queda disponible a través de TeleUNED en la sección RadioUNED para su descarga y audición (www.teleuned.com). Se recomiendan que se consulten las grabaciones de radio realizadas por los profesores del equipo docente de la asignatura.

- *Consultas de Notas*

Además del servicio de consulta de calificaciones por Internet, existe un servicio telefónico para esa finalidad. Previa identificación con el DNI, se escuchan las calificaciones: **902 25 26 50**

- *Atención administrativa*

Para consultas administrativas de los estudiantes de Educación Social, los servicios administrativos cuentan con estos teléfonos de atención:

- Hasta Castiñeiras Fernández: 91 398 69 08
- Hasta García-Largo Ortega: 91 398 76 51
- Hasta López Antón: 91 398 88 37
- Hasta Nieto Rivas: 91 398 69 08
- Hasta Romero Ortiz: 91 398 76 51
- Hasta el final: 91 398 88 39

Para Convalidaciones, están disponibles estos teléfonos:

- 91 398 73 70
- 91 398 88 38

10. EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

La evaluación es el proceso mediante el cual se realiza el seguimiento y valoración de la actividad realizada. Debemos considerar tres aspectos: los componentes de la evaluación, los plazos de entrega y los requisitos para la superación de la asignatura.

10.1. COMPONENTES DEL PROCESO EVALUADOR:

La calificación final de los Alumnos del *Prácticum II* la emitirá el Equipo Docente de la Sede Central. Para ello, se considerarán cuatro componentes, que no se calificarán independientemente hasta que se hayan recibido todos:

a) Informe del Profesor Tutor

Este informe consistirá en un cuestionario sobre cada uno de los Alumnos a su cargo, de acuerdo con las orientaciones generales del Equipo de la Sede Central y que incluirá información sobre los siguientes aspectos:

- Asistencia y participación en los Seminarios presenciales y en las sesiones de tutoría.
- Los datos obtenidos por la observación y conversaciones mantenidas en las visitas a las entidades colaboradoras, si es el caso.
- Otras informaciones obtenidas a través del propio Alumno o del Profesional Colaborador.

b) Informe del Profesional Colaborador

En el *Prácticum Concertado*, el Profesional Colaborador realizará un informe que consistirá en un cuestionario sobre cada uno de los Alumnos a su cargo, de acuerdo con las orientaciones generales del Equipo de la Sede Central, que incluirá los siguientes aspectos:

- Asistencia, puntualidad al Centro en el calendario acordado.
- Interés manifestado, respeto demostrado hacia las personas y los bienes de la Institución.
- Mantenimiento de la confidencialidad de la información del Centro.
- Intervenciones realizadas y habilidades puestas de manifiesto.

c) Portfolio

El *Portfolio* estará integrado por los documentos, materiales, grabaciones,... que se hayan ido produciendo a lo largo de todo el proceso y se consideren de interés y el *Informe Final de Prácticum* que se tendrán en cuenta en la calificación final.

Serán criterios de valoración del *Portfolio*:

- La presentación adecuada de los trabajos, ajustada a las indicaciones dadas.
- La correcta elaboración de los textos escritos.
- La veracidad de la información.
- La coherencia y significatividad del contenido del Informe Final.

- La elaboración de los datos y aportaciones personales.
- La adecuada selección de los materiales y documentos adjuntos.
- La presentación del Cuestionario de Valoración del Prácticum II. (Anexo 7)

d) Prueba presencial

El examen consistirá en una prueba presencial escrita obligatoria sobre contenidos tratados en los Seminarios y/o la experiencia adquirida en las prácticas, que se celebrará en las convocatorias de junio o septiembre. De acuerdo con la legislación vigente, los estudiantes también podrán realizar la prueba extraordinaria de diciembre.

10.2. CONDICIONES DE CADA CONVOCATORIA

Los plazos de entrega del portfolio son:

- Convocatoria de Junio:

Se entrega en el Centro Asociado antes de la fecha establecida por el profesor tutor y, en todo caso, **antes del 15 de mayo.**

- Convocatoria de Septiembre:

- No se autoriza la realización de prácticas durante el periodo estival no lectivo. Se excluye, por tanto, el período de 16 de julio a 31 de agosto, ambos inclusive.
- Las prácticas realizadas durante el presente curso académico y el preceptivo informe del profesional colaborador (Practicum concertado) se mantienen vigentes para esta convocatoria.
- El examen, cuando haya sido realizado en junio, sólo se respetará si ha sido posterior a la realización de las prácticas (Practicum Concertado o Practicum Abierto) y se conservará en el caso del Practicum con Reconocimiento de la Experiencia Práctica.
- El portfolio se enviará al profesor responsable de la Sede Central antes del 5 de septiembre indicando:

Nombre y apellidos del profesor
Facultad de Educación.
Paseo Senda del Rey, 7
28040 - Madrid

- Convocatoria extraordinaria de Diciembre:

El Portfolio se entrega al tribunal examinador el día y hora de la prueba de Prácticum II de Educación Social.

10.3. REQUISITOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Son requisitos para superar esta asignatura de Prácticum II:

- Haber enviado la ficha (Anexo 1) al profesor/a de la Sede Central antes del 15 de noviembre.
- Haber respetado los procedimientos establecidos para la organización del prácticum, la elección de institución, el respeto por la misma y sus participantes, así como la aprobación del *Plan Inicial de Prácticum* o del *Plan Inicial de Reconocimiento*, en su caso, y de sus posibles modificaciones por parte del profesor tutor correspondiente.
- Haber asistido a los Seminarios obligatorios o haber mantenido una relación suficiente con el profesor tutor a través de alguno de los cauces acordados con él.
- Haber realizado, de acuerdo a las exigencias de tiempo y forma, la actividad en un centro de trabajo (Prácticum Concertado o Prácticum Abierto).
- Tener un informe favorable del profesor tutor.
- Tener un informe favorable del profesional colaborador, en el caso de Prácticum Concertado.
- Realizar adecuadamente el Portfolio y entregarlo en tiempo y forma.
- Realizar la prueba escrita superando los umbrales requeridos de forma y contenido.

En el caso de alumnos matriculados en el extranjero o pertenecientes al Programa de Centros Penitenciarios, las funciones del profesor tutor son asumidas por la profesora *Dña. María Teresa Martín González*, a la que deberán escribir lo más pronto posible y enviarle la ficha del Anexo nº 1 (ver datos de contacto con los profesores).

10.4. PONDERACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN

La calificación final será el resultado de la siguiente ponderación:

Calificaciones	Prácticum Concertado	Prácticum Abierto/Reconocimiento
Portfolio del Estudiante	40 %	60 %
Profesor Tutor	20 %	20 %
Profesional Colaborador	20 %	-
Prueba Presencial	20 %	20 %
	100 %	100 %

IMPORTANTE

No se podrá aprobar el Prácticum II de Educación Social si el estudiante no ha obtenido al menos aprobado (5) en todas y cada una de las calificaciones anteriores.

11. HORARIO DE ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES DEL EQUIPO DOCENTE DE LA SEDE CENTRAL Y DISTRIBUCIÓN DE CENTROS

Centro	Profesor/a	Guardia	Teléfono	Despacho	Correo
Álava (Vitoria)	D ^a María José Sobejano Sobejano	Miércoles 16-20	91 3987275	113	mjsob@edu.uned.es
Albacete	D ^a Magdalena Suárez Ortega	Miércoles 16-20	91 3988879	Biblioteca-8	msuarez@edu.uned.es
Alcázar de San Juan	D ^a Magdalena Suárez Ortega	Miércoles 16-20	91 3988879	Biblioteca-8	msuarez@edu.uned.es
Alcira-Valencia	D^a María José Bautista-Cerro Ruiz	Miércoles 15.30-19.30	91 3988831	116	mjbautistac@edu.uned.es
Almería	D ^a María Senra Varela	Miércoles 16-20	91 3988701	Biblioteca-11	msenra@edu.uned.es
Asturias	D ^a Mariluz Cacheiro González	Martes 16-20	91 3988878	Biblioteca-9	mcacheiro@edu.uned.es
Ávila	D ^a Mariluz Cacheiro González	Martes 16-20	91 3988878	Biblioteca-9	mcacheiro@edu.uned.es
Baleares	D ^a Elisa Gavari Starkie	Martes 16-20	91 3988638	217 A	egavari@edu.uned.es
Barbastro	D ^a Elisa Gavari Starkie	Martes 16-20	91 3988638	217 A	egavari@edu.uned.es
Baza	D ^a María Senra Varela	Miércoles 16-20	91 3988701	Biblioteca-11	msenra@edu.uned.es
Burgos	D ^a María José Bautista-Cerro Ruiz	Miércoles 15.30-19.30	91 3988831	116	mjbautistac@edu.uned.es
Cádiz	D ^a María Senra Varela	Miércoles 16-20	91 3988701	Biblioteca-11	msenra@edu.uned.es
Calatayud	D ^a María José Sobejano Sobejano	Miércoles 16-20	91 3987275	113	mjsob@edu.uned.es
Campo de Gibraltar	D ^a María Senra Varela	Miércoles 16-20	91 3988701	Biblioteca-11	msenra@edu.uned.es
Cantabria	D ^a María José Sobejano Sobejano	Miércoles 16-20	91 3987275	113	mjsob@edu.uned.es
Cartagena	D ^a Mariluz Cacheiro González	Martes 16-20	91 3988878	Biblioteca-9	mcacheiro@edu.uned.es
Castellón	D ^a Pilar Quicios García	Miércoles 15.30-19.30	91 3988831	225	pquicios@edu.uned.es
Centros Extranjeros	D ^a María Teresa Martín González	Miércoles 15.30-18	91 3986984	206	mmartin@edu.uned.es
Centros Penitenciarios	D ^a María Teresa Martín González	Miércoles 15.30-18	91 3986984	206	mmartin@edu.uned.es
Cervera	D ^a Elisa Gavari Starkie	Martes 16-20	91 3988638	217 A	egavari@edu.uned.es
Ceuta	D ^a María Senra Varela	Miércoles 16-20	91 3988701	Biblioteca-11	msenra@edu.uned.es
Córdoba	D ^a María Teresa Martín González	Miércoles 15.30-18	91 3986984	206	mmartin@edu.uned.es
Coruña	D ^a Mariluz Cacheiro González	Martes 16-20	91 3988878	Biblioteca-9	mcacheiro@edu.uned.es
Cuenca	D ^a María Cristóbal Martín	Miércoles 15.30-19.30	91 3988717	222-B	mfcrisobal@edu.uned.es
Denia	D ^a Pilar Quicios García	Miércoles 15.30-19.30	91 3988831	225	pquicios@edu.uned.es
Elche	D ^a Pilar Quicios García	Miércoles 15.30-19.30	91 3988831	225	pquicios@edu.uned.es
Gerona	D ^a Pilar Quicios García	Miércoles 15.30-19.30	91 3988831	225	pquicios@edu.uned.es
Guadalajara	D ^a María Cristóbal Martín	Miércoles 15.30-19.30	91 3988717	222-B	mfcrisobal@edu.uned.es
Hellín	D ^a Magdalena Suárez Ortega	Miércoles 16-20	91 3988879	Biblioteca-8	msuarez@edu.uned.es
Huelva	D ^a María Senra Varela	Miércoles 16-20	91 3988701	Biblioteca-11	msenra@edu.uned.es
Jaén	D ^a María Senra Varela	Miércoles 16-20	91 3988701	Biblioteca-11	msenra@edu.uned.es

La Rioja	D ^a María José Sobejano Sobejano	Miércoles 16-20	91 3987275	113	mjsob@edu.uned.es
Lanzarote	D ^a María José Bautista-Cerro Ruiz	Miércoles 15.30-19.30	91 3988831	116	mjbautistac@edu.uned.es
Las Palmas	D ^a Pilar Quicios García	Miércoles 15.30-19.30	91 3988831	225	pquicios@edu.uned.es
Madrid	D ^a Pilar Quicios García	Miércoles 15.30-19.30	91 3988831	225	pquicios@edu.uned.es
Málaga	D ^a María Senra Varela	Miércoles 16-20	91 3988701	Biblioteca-11	msenra@edu.uned.es
Melilla	D ^a María Senra Varela	Miércoles 16-20	91 3988701	Biblioteca-11	msenra@edu.uned.es
Mérida	D ^a María Cristóbal Martín	Miércoles 15.30-19.30	91 3988717	222-B	mfcrisobal@edu.uned.es
Motril	D ^a María Senra Varela	Miércoles 16-20	91 3988701	Biblioteca-11	msenra@edu.uned.es
Ourense	D. Tiberio Feliz Murias	Jueves 16-20	91 3987697	Biblioteca-9	tfeliz@edu.uned.es
Palencia	D ^a Mariluz Cacheiro González	Martes 16-20	91 3988878	Biblioteca-9	mcacheiro@edu.uned.es
Pamplona	D ^a Elisa Gavari Starkie	Martes 16-20	91 3988638	217 A	egavari@edu.uned.es
Plasencia	D ^a María Cristóbal Martín	Miércoles 15.30-19.30	91 3988717	222-B	mfcrisobal@edu.uned.es
Ponferrada	D ^a Magdalena Suárez Ortega	Miércoles 16-20	91 3988879	Biblioteca-8	msuarez@edu.uned.es
Pontevedra	D. Tiberio Feliz Murias	Jueves 16-20	91 3987697	Biblioteca-9	tfeliz@edu.uned.es
Segovia	D ^a Mariluz Cacheiro González	Martes 16-20	91 3988878	Biblioteca-9	mcacheiro@edu.uned.es
Seo de Urgel	D ^a Elisa Gavari Starkie	Martes 16-20	91 3988638	217 A	egavari@edu.uned.es
Sevilla	D ^a María Senra Varela	Miércoles 16-20	91 3988701	Biblioteca-11	msenra@edu.uned.es
Soria	D ^a Mariluz Cacheiro González	Martes 16-20	91 3988878	Biblioteca-9	mcacheiro@edu.uned.es
Talavera de la Reina	D ^a María Cristóbal Martín	Miércoles 15.30-19.30	91 3988717	222-B	mfcrisobal@edu.uned.es
Tarrasa	D ^a Pilar Quicios García	Miércoles 15.30-19.30	91 3988831	225	pquicios@edu.uned.es
Tenerife	D ^a María José Bautista-Cerro Ruiz	Miércoles 15.30-19.30	91 3988831	116	mjbautistac@edu.uned.es
Teruel	D ^a Elisa Gavari Starkie	Martes 16-20	91 3988638	217 A	egavari@edu.uned.es
Tortosa	D ^a Pilar Quicios García	Miércoles 15.30-19.30	91 3988831	225	pquicios@edu.uned.es
Tudela	D ^a Elisa Gavari Starkie	Martes 16-20	91 3988638	217 A	egavari@edu.uned.es
Úbeda	D ^a María Senra Varela	Miércoles 16-20	91 3988701	Biblioteca-11	msenra@edu.uned.es
Valdepeñas	D ^a Magdalena Suárez Ortega	Miércoles 16-20	91 3988879	Biblioteca-8	msuarez@edu.uned.es
Vergara	D ^a María José Sobejano Sobejano	Miércoles 16-20	91 3987275	113	mjsob@edu.uned.es
Villarrobledo	D ^a Magdalena Suárez Ortega	Miércoles 16-20	91 3988879	Biblioteca-8	msuarez@edu.uned.es
Vizcaya	D ^a María José Sobejano Sobejano	Miércoles 16-20	91 3987275	113	mjsob@edu.uned.es
Zamora	D ^a Mariluz Cacheiro González	Martes 16-20	91 3988878	Biblioteca-9	mcacheiro@edu.uned.es

ANEXO 1

**FICHA¹ PARA ENVIAR - DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA -
AL PROFESOR CORRESPONDIENTE DE PRÁCTICUM II
DE LA SEDE CENTRAL**

Apellidos:

Nombre:

Dirección postal:

Código postal: Localidad:

Provincia: País:

Fecha de nacimiento: DNI:

Teléfono fijo: Teléfono móvil:

Correo-e:

Está matriculado en el Prácticum II de Educación Social en el curso 2007- 2008 y realizará la siguiente modalidad del Prácticum: (Marque su situación)

Prácticum Concertado Prácticum Abierto Reconocimiento

Centro Asociado (Nombre y Ciudad) en el que está matriculado: [Francisco Tomás y Valiente de Valencia](#).

Nombre y apellidos del Profesor Tutor del Centro Asociado: [Matilde Llop Chulvi](#)

Centro de Prácticas y fecha de inicio de las mismas:

Otros datos que considere de interés para el Profesor/a de la Sede Central:

.....

Muy importante: el que suscribe se compromete a mantener la confidencialidad de los datos e información sobre el Centro objeto del Prácticum y sus participantes así como a respetar las personas y bienes del mismo.

....., a de de 2007

Firma:

¹ Cumplimentar a ordenador, máquina o letra muy clara.

ANEXO 2a

PLAN INICIAL DEL PRÁCTICUM II (PIP)

[CONCERTADO Y ABIERTO]

A. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">▪ Nombre y apellidos▪ Dirección▪ Teléfonos▪ Correo electrónico |
|---|

B. ANÁLISIS DE LAS EXPERIENCIAS ANTERIORES (PRÁCTICUM I) Y BALANCE DE LOS APRENDIZAJES CONSEGUIDOS

[Aproximadamente 3 páginas]

El estudiante reflejará en este apartado las principales conclusiones del Prácticum I. Se incluirán:

- Una breve descripción de la actividad realizada.
- Los principales aprendizajes realizados, especialmente los que pueden repercutir en mayor medida en el Prácticum II.
- Una valoración de esas prácticas.
- Las consecuencias (precauciones e iniciativas) que se derivan para el Prácticum II.

C. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE LA ENTIDAD

[Aproximadamente 1 página]

En este apartado, se solicitan los datos básicos que identifiquen el contexto en el que se va a desarrollar el proyecto de intervención. Los datos solicitados han de permitir verificar la adecuación del contexto para el tipo de intervención planteada dentro del marco de las funciones de un Educador/a Social. Esta idoneidad ha de ser justificada por el propio estudiante.

1. Modalidad del Prácticum (Aprobada por el Tutor).
2. Identificación de la entidad:
 - Nombre
 - Titularidad
- 3.-. Profesional colaborador de la entidad de prácticas:
 - Nombre
 - Funciones
 - Datos de contacto:
 - Teléfono
 - Correo electrónico
 - Dirección postal

4.-. Persona de contacto en la entidad de prácticas (si es diferente del profesional colaborador):

- Nombre
- Cargo
- Datos de contacto:
 - Teléfono
 - Correo electrónico
 - Dirección postal

5. Definición de la Actividad de la Entidad

- Actividad Fundamental (Área socioeducativa)
- Ámbito territorial
- Colectivo(s) al / a los que se dirige
- Tipo de financiación de la Institución y sus actividades (público, privado, etc.)

6. Justificación de la adecuación del contexto en función del perfil del educador social

D. AGENDA DEL PRÁCTICUM II

Se trata de una descripción de los compromisos que se prevén a lo largo del curso en esta asignatura. Se reflejarán las reuniones, tutorías, seminarios, videoconferencias, el inicio y final de las prácticas, y cuantos eventos puedan considerarse para el adecuado desarrollo de esta asignatura. Las fechas pueden ser aproximadas cuando no se disponga de las mismas con exactitud.

Se incluirá una previsión de la temporalización de las prácticas. Se trata de que el tutor tenga una idea lo más aproximada posible de cuándo va a estar en el centro: días y horas.

E. OBJETIVOS DEL ESTUDIANTE PARA ESTE PERÍODO DE PRÁCTICAS

[Aproximadamente 1/2 página]

El estudiante debe exponer sus expectativas formativas a lo largo de las prácticas. Ya parte de una experiencia anterior (en el Prácticum I) y debe plantarse unos objetivos personales en el plano formativo.

Se trata de expresar lo que espera aprender a lo largo de este período de formación en un centro de prácticas.

F. PREVISIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CENTRO DE PRÁCTICAS

[Aproximadamente 1/2 página]

Se describirá el tipo de actividad que se va a realizar en el centro de prácticas. No se trata de realizar una descripción conceptual de las competencias que se van a ejercer sino una descripción concreta de lo que se va a hacer. El profesor tutor debe tener una imagen clara y realista de la actividad que va a desempeñar el estudiante en el centro.

Lugar y fecha.

Firma del estudiante
Nombre y apellidos

Aprobación del Profesor Tutor
(Sello del Centro Asociado)

ANEXO 2b

PLAN INICIAL DE RECONOCIMIENTO (PIR)

[PRÁCTICUM CON RECONOCIMIENTO DE EXPERIENCIA PRÁCTICA]

(Aproximadamente 5/7 páginas)

A. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">▪ Nombre y apellidos▪ Dirección▪ Teléfonos▪ Correo electrónico |
|---|

B. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

[Aproximadamente 1 página]

Se recogerán datos sobre la Prácticum con Reconocimiento de Experiencia Práctica que permita al profesor tutor un asesoramiento adecuado a las particularidades de estos estudiantes.

1. Identificación de la entidad:

- Nombre de la entidad
- Titularidad (Pública, privada, etc.)
- Actividad Fundamental (Área socioeducativa)
- Ámbito territorial
- Colectivo(s) al / a los que se dirige
- ...

2. Cargo o función desempeñada en el centro

C. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA DEL ESTUDIANTE

[Aproximadamente 1 página]

Se indicará cuál ha sido el trabajo en el que ha estado participando (por el que se ha concedido el reconocimiento de la experiencia práctica). Se trata de transmitir una idea suficientemente concreta para comprender el bagaje de los estudiantes y así adecuar las tutorías. Se describirá el tipo de profesionales que ha estado involucrado y las funciones de los profesionales, haciendo hincapié en las funciones relativas a la educación social y su relación con otros perfiles complementarios.

Se trata de que el profesor tutor se haga una idea global de la experiencia que tiene el estudiante y de sus características.

D. VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA

[Aproximadamente 2 páginas]

El estudiante ha de dedicarle un tiempo a analizar la experiencia práctica que se le ha reconocido. Plasmará la valoración de la misma (aspectos positivos y negativos) en un máximo de 2 páginas.

E. IDENTIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE

[Aproximadamente 1 página]

Se expondrá brevemente los principales documentos de los que dispone el estudiante o de los que podría disponer sobre la experiencia reconocida para apoyarse en la realización de la tarea que se le solicita.

Es imprescindible que disponga del proyecto en el que ha participado.

F. AGENDA DE PRÁCTICUM II

[Aproximadamente 1 página]

En la agenda, se indicarán las tareas previstas y el calendario indicando las fechas de inicio y finalización. Se incluirá la asistencia a los seminarios, a las tutorías y a las videoconferencias / videoclases.

G. COPIA DE LA CONCESIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE EXPERIENCIA PRÁCTICA

Lugar y fecha.

Firma del estudiante
Nombre y apellidos

Aprobación del Profesor Tutor
(Sello del Centro Asociado)

ANEXO 3a

EL PORTFOLIO **[CONCERTADO / ABIERTO / RECONOCIMIENTO]**

El *Portfolio* está formado por los documentos y/o materiales que aportamos al concluir las prácticas. **Deberá incluir:**

1. Portada

Utiliza obligatoriamente el **anexo 3b**.

2. Inventario del contenido (*a modo de índice*)

Enumeración de los documentos y/o materiales que se incluyen.

3. El Plan Inicial del Prácticum (PIP) o Plan Inicial del Reconocimiento (PIR)

4. El Informe Final del Prácticum (IFiP) y Informe Final de la Experiencia Reconocida (IFeR)

Se presentará necesariamente en papel **y en soporte digital** (CD o disquete).

5. Cuestionario de autoevaluación del estudiante.

6. Informes de evaluación emitidos por:

- i. el Profesor Tutor y
- ii. el Profesional Colaborador (sólo Prácticum Concertado)

Estos documentos irán debidamente firmados, sellados y entregados en **sobres cerrados**.

7. Diario, cuando sea el caso

8. Documentos y/o materiales que forman el anexo

Sólo se adjuntarán aquellos materiales que se consideren especialmente significativos **y que hayan sido citados** a lo largo del trabajo.

ASPECTOS FORMALES DEL PORTFOLIO

El **Plan Inicial de Prácticum** y el **Informe Final de Prácticum** se presentarán en **letra Arial 12, interlineado 1,5 y márgenes de 3**. El Portfolio se enviará sin ningún tipo de encuadernación aunque es muy recomendable el sistema de *faster*. Además de en papel, se enviará en soporte digital, preferentemente en CD-ROM.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PORTFOLIO

Para la calificación del portfolio se considerarán la:

- Coherencia y significatividad del trabajo en su conjunto.
- Elaboración y representatividad de los datos y aportaciones personales.
- Correcta elaboración sintáctica, semántica y ortográfica.
- Idioma castellano.
- Presentación adecuada de los trabajos, ajustada a las indicaciones dadas.
- Adecuada selección de los materiales y documentos anexados como apéndices.

ANEXO 3b

PORTADA DEL PORTFOLIO

[CONCERTADO / ABIERTO / RECONOCIMIENTO]



PRÁCTICUM II – EDUCACIÓN SOCIAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN – UNED

CURSO 2007-2008

PORTFOLIO

Datos del estudiante:

Centro Asociado donde está matriculado:

Nombre y dos apellidos:

Teléfono:

Dirección de correo electrónico:

Dirección postal completa:

Modalidad de Prácticum:

Concertado Abierto Experiencia Reconocida

Nombre de la Profesora Tutora del Centro Asociado: MATILDE LLOP CHULVI

Fecha de entrega del trabajo:

ANEXO 4

DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS MÁS RELEVANTES DEL DIARIO

[extensión máxima: 5 páginas]

Para el desarrollo de este apartado, se habrán identificado en el diario los datos, eventos, personas, situaciones, recursos, etc. que se consideren relevantes desde alguna de las siguientes dimensiones; dimensión social, profesional, institucional o personal. Recomendamos que se disponga el análisis en forma de tabla, ampliando el tamaño de cada celda y el número de filas tanto como sea necesario:

Elemento	Justificación de su relevancia.	Interpretación de los hechos.	Consideración del valor de la práctica.	Propuesta de mejora, si es el caso.

En cada columna y para cada elemento, se indicará:

a. Justificación de su relevancia:

Se trata de explicar el motivo de la elección de este elemento. Debe destacar por alguna razón que justifique su análisis. De los numerosos datos, eventos, personas, situaciones, recursos, etc. que se recogen en el diario, se ha seleccionado una muestra. Debe explicarse la relevancia desde alguna dimensión: social, profesional, institucional o personal.

b. Interpretación de los hechos o explicación del elemento:

La interpretación es la explicación de la situación, sus características, los motivos por los que llegamos a ese hecho. Si son personas, indicaremos sus rasgos y su relación con el resto de los participantes. Cuando sean recursos, el espacio, el tiempo, etc., se indicarán sus características y su papel en el programa en el que se ha participado.

c. Consideración del valor de la práctica:

Debe realizarse una valoración desde el punto de vista socioeducativo. No basta con manifestar el acuerdo o desacuerdo con el hecho o elemento sino dar motivos pedagógicos por los que considera pertinente o no.

d. Propuesta de mejora, si es el caso:

En el caso de que se considere necesario, se realizará una propuesta con el fin de mejorar la situación o elemento analizado.

ANEXO 5

ANÁLISIS 4 x 4

El análisis 4 x 4 es una técnica integrada de indagación fundamentada y proyección de mejora de la realidad que reúne focos de análisis parcial y global con estrategias de contraste externo e interno, propios del DAFO. Podemos apreciar una primera parte de carácter muy polarizado que se centra sobre elementos concretos acudiendo a fuentes de autoridad externa para el análisis (autores, experiencias, proyectos) y una segunda parte en la que se proyecta la mejora de los anteriores elementos y se revisan para asegurar la coherencia y cohesión internas.

¿Cuál es el punto de partida?

Partiremos del proyecto en el que ha participado el estudiante. Los proyectos, como sabemos, tienen estructuras y formatos muy diversos, pero, desde un punto de vista socioeducativo deben cumplir una serie de permisivas. Sobre ellas nos basamos para plantear nuestra técnica de trabajo.

Todo proyecto de intervención socioeducativa debe tener una serie de componentes que nos permiten planificar la intervención. De las diversas opciones, encontraremos siempre cuatro de ellos, con diversas denominaciones y nomenclaturas, que responden a cuatro preguntas centrales:

- ¿Qué se pretende?
- ¿Qué se hace?
- ¿Con qué se hace?
- ¿Cómo se sabe que se ha conseguido?

¿Cuáles son los 4 núcleos centrales del proyecto?

Las respuestas a estas cuatro cuestiones son en nuestra técnica los 4 núcleos centrales del proyecto y se denominan frecuentemente:

- **Objetivos:** lo que se pretende alcanzar. Pueden expresarse de formas muy variadas aunque, en la actualidad, se enuncian en términos de capacidades y verbalmente en forma de infinitivo. Un objetivo podría ser *capaz de comunicar de forma asertiva las opiniones personales*.
- **Actividades:** lo que se hace en la situación formativa. No siempre se puede observar lo que se quiere conseguir (objetivo), pero siempre se puede ver lo que se hace (actividad). Las actividades se enuncian en términos descriptivos, dando pautas, indicaciones o consignas para su realización. También pueden presentarse bajo el nombre de tareas, problemas, trabajos, etc.
- **Recursos:** lo que se utiliza para realizar las actividades. Hay muchos tipos de recursos entre los que podemos citar:
 - a) **Recursos humanos:** las personas implicadas para llevar a cabo el proyecto. Suele tenerse en cuenta su perfil profesional y su dedicación. Podemos contar con profesionales y con voluntarios.
 - b) **Recursos materiales de soporte:** las instalaciones, su accesibilidad física, infraestructura, equipamiento...
 - c) **Recursos didácticos:** el material fungible, los instrumentos o útiles profesionales o los materiales para la enseñanza-aprendizaje como los presentes en el anexo 5 de esta guía.

Es una técnica de análisis que se detiene a examinar las **Debilidades**, **Amenazas**, **Fortalezas** y **Oportunidades** que se observan en una determinada actuación. Su nombre procede de la suma de las iniciales de las estrategias en las que se divide está técnica D+A+F+O.

Su fácil accesibilidad y sencillez es lo que la ha convertido en una técnica de análisis sumamente popular puesto que se adapta con flexibilidad a cualquier situación y se basa en la aplicación de parámetros de pura lógica o sentido común. Así, dibujando una tabla de doble entrada se colocan en uno de los ejes los aspectos que dificultan o facilitan las actuaciones y en el otro eje de la tabla los factores internos o externos a la acción de forma que los aspectos que dificultan la actuación si son de índole interno se consideran debilidades de la actuación y si son de índole externo se conocen como amenazas. Igualmente se procede con los aspectos que facilitan la actuación, así si son de orden interno se denominan fortalezas y si son de orden externo se consideran oportunidades.

		Ubicación de los factores	
		Interno	Externo
Aspectos que	Dificultan	<u>Debilidades</u>	<u>Amenazas</u>
	Facilitan	<u>Fortalezas</u>	<u>Oportunidades</u>

Hasta ahora se ha indicado que las:

- **Debilidades** son dificultades internas
- **Amenazas** son dificultades externas
- **Fortalezas** son las facilidades internas
- **Oportunidades** son las facilidades externas

Visto en qué consiste esta técnica pasamos a señalar cómo se materializa este análisis, así para llevar a cabo el análisis se divide una página en cuatro partes y a cada una de esas partes se la denomina Debilidad, Amenaza, Fortaleza u Oportunidad de manera que puedan ponerse en cada una de las cuatro casillas los aspectos que se analizan como se recoge en el siguiente diseño. A cada uno de los componentes del proyecto (objetivos, actividades, recursos y evaluación) se aplicará una de estas rejillas y se fundamentará la valoración realizada.

OBJETIVOS			
Debilidades		Amenazas	
<i>Elemento</i>	<i>Fundamento</i>	<i>Elemento</i>	<i>Fundamento</i>
Fortalezas		Oportunidades	
<i>Elemento</i>	<i>Fundamento</i>	<i>Elemento</i>	<i>Fundamento</i>

Ejemplo:

Supongamos que identificamos las actividades del proyecto. Analizamos la primera.

1º. Identificación:

Se trata de una actividad de pintura en escayola en una asociación de padres y madres. Cada niño compra su escayola y la pinta de acuerdo a un modelo que se muestra.

2º. Análisis:

Aplicamos el DAFO y lo fundamentamos:

- **Debilidades:** los aprendizajes conseguidos son muy reproductores y poco creativos. Véase Saturnino de la Torre (1996).
- **Amenazas:** no todas las familias pueden acceder a la compra constante de los productos requeridos. Véanse datos económicos del censo local (2001).
- **Fortalezas:** los participantes adquieren hábitos de trabajo, orden y limpieza, lo que contribuye a serenarlos y concentrarlos. Véase Nathan Azrin y Gregory Nunn (1987).
- **Oportunidades:** las familias se muestran muy satisfechas, como demuestra la demanda constante curso tras curso. Véanse los datos de matrícula de la memoria de la asociación (2001-2006). Ver anexos.

Citas realizadas:

- Azrin, N. H. y Nunn, R. G. (1987) *Tratamiento de hábitos nerviosos*. Madrid: Martínez Roca.
- Torre, S. (1995) *Creatividad aplicada: recursos para una formación creativa*. Madrid: Editorial Escuela Española.
- Datos económicos de Laloc Alidad (Provincia de Allá). <http://www.ine.es/> (consultado el 20-10-2006).

3º. Propuesta de mejora:

Según las propuestas de Saturnino de la Torre (1996), podemos diseñar actividades con escayola más creativas. Algunas estrategias podrían llevarnos, por ejemplo, a:

- realizar modelos propios de escayola con envases, moldes de playa, moldes de plastilina, etc.
- plantear decoraciones por analogía a modelos no relacionados (por ejemplo, pájaros tropicales para decorar vestidos o flores diversas para decorar barcas)
- realizar figuras cooperativamente de modo que se va completando la figura con las contribuciones de varias personas,
- etc.

4º. Revisión:

Una vez que hayamos realizado los tres pasos anteriores con todos los elementos de los 4 núcleos del proyecto, revisaremos si estas actividades se reflejan en los objetivos, si recogemos los recursos necesarios para hacerlas y si hemos considerado las estrategias de evaluación pertinentes.

Este análisis puede realizarse en forma de apartados o en forma de tabla. Considérese lo más conveniente según el estilo del estudiante.

ANEXO 6

OTROS RECURSOS ÚTILES EN EDUCACIÓN SOCIAL

Los recursos no son sólo medios materiales, también lo son los diseños metodológicos y los planteamientos organizativos en cuanto pueden servir de medio para la consecución de objetivos referidos a los diversos ámbitos, en palabras de I. Gonzalo (1994) son medios materiales, humanos y organizativos que podemos utilizar para planificar y desarrollar las actividades de enseñanza y aprendizaje.

Los recursos han de estar en función de los objetivos, relacionados con los contenidos, el espacio y tiempo en que se desarrollan las actividades así como con los destinatarios por lo que deberemos tener muy en cuenta sus características, intereses, necesidades y capacidades.

Una cuestión práctica: antes de utilizar un recurso, se deben conocer sus características, empleo, alcance y posibilidades de uso en cada situación.

¿Qué recursos se pueden utilizar en el campo de la Educación Social?

Al ser tantas y tan variadas las posibilidades donde realizar las Prácticas en Educación Social, es muy difícil presentar una relación exhaustiva de recursos válidos. Como principio, se podría afirmar que cualquier recurso puede ser válido siempre que responda a las necesidades del momento.

El estudiante en Prácticas, con ayuda de su profesor tutor y del profesional colaborador, será quien decidirá en cada momento cuál es el más adecuado. Aquí se presentan algunos para que sirvan de modelo y están propuestos en función de la ayuda que pueden ofrecer en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades a realizar.

Algunos de los recursos aquí presentados están pensados e ideados para trabajar con ellos en aulas de Educación Formal, pero con la adaptación correspondiente, pueden ser de gran utilidad en el campo de la Educación Social.

1. Colegios profesionales y asociaciones de educadores sociales

- Asociación Canaria de Educadores Sociales (ACAES): <http://www.acaes.info/home.php>
- Asociación Estatal de Educación Social (ASEDES): <http://www.eduso.net/asedes/>
- Asociación Estatal de Educadores Sociales: <http://www.eduso.net/asedes/index.htm>
- Asociación Extremeña de Educadores Sociales: <http://www.eduso.net/red/apesex.htm>
- Asociación Madrileña de Educadores Sociales: <http://www.eduso.net/red/ames.htm>
- Asociación Profesional de Educadores Sociais de Galicia (AESG): <http://www.terra.es/personal/auream/>
- Asociación Profesional de Educadores Sociales de Andalucía (APESA): <http://apesa.iespana.es/>
- Asociación Profesional de Educadores Sociales de Asturias: <http://www.eduso.net/red/apesas.htm>
- Asociación Profesional de Educadores Sociales de Canarias: <http://www.eduso.net/red/apesic.htm>
- Asociación Profesional de Educadores Sociales de Castilla La Mancha: <http://www.infodisclm.com/asociaciones/clm/apescam.htm>
- Asociación Profesional de Educadores Sociales de Euskadi (GIZABERRI): <http://www.euskalnet.net/gizaberri/>
- Asociación Profesional de Educadores Sociales de La Rioja: <http://www.eduso.net/red/apeslr.htm>
- Asociación Profesional de Educadores Sociales de Navarra (APESNA): <http://www.eduso.net/red/apesn.htm>
- Asociación Profesional de Educadores Sociales del País Valenciano (APESPV): <http://www.eduso.net/red/apespv.htm>
- Asociación Profesional Educadores Sociales de la Región de Murcia (APESRM): <http://eduso.net/red/apesrm.htm>
- Asociación Profesional Educadores Sociales de las Islas Baleares (APESIB): <http://eduso.net/red/apesib.htm>
- Col·legi d'Educadores i Educadors Socials Comunitat Valenciana (CEESCV): <http://www.coeescv.net/>
- Col·legi d'Educadores i Educadors Socials de Catalunya (CEESC): <http://www.ceesc.es/>
- Colegio de Educadoras y Educadores Sociales del País Vasco (CEESPV): <http://www.ceespv.org/>
- Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón: <http://www.ceesaragon.es/>
- Colegio Profesional de Educadores Sociales de Andalucía: <http://www.copesa.es/>
- Colegio Profesional de Educadores Sociales de Aragón: <http://www.ceesaragon.es>

- Colegio Profesional de Educadores Sociales de Castilla-La Mancha (CPESCLM): <http://www.eduso.net/red/cpesclm.htm>
- Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia (CPESRM): <http://www.cpesrm.com/>
- Colegio Profesional de Educadores Sociales de La Región de MURCIA: <http://www.cpesrm.com>
- Colegio Profesional de Educadores Sociales de Las Illes BALEARES: <http://www.eduso.net/red/apesib.htm>
- Colexio de Educadores Sociais de Galicia (CESG): <http://www.colexioeducadores.com/>
- Colexio de Educadores Sociais de Galicia: <http://www.colexioeducadores.com>

2. Referencias de interés socioeducativo en Internet

Encontramos en INTERNET direcciones electrónicas de utilidad:

EDUSO. Portal específico dedicado a Educación Social que tiene enlaces a diferentes recursos bibliográficos o telemáticos. <http://www.eduso.net/>

Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa. Ofrece diferentes portales sobre educación y recursos socioeducativos. <http://www.cnice.mecd.es/>

Guía de recursos documentales, audiovisuales, juegos.. <http://www.eurosur.org/RACIS/val-ind.htm>

Asociación para la Protección del Menor en los Procesos de Separación de sus Progenitores (APROME). A Coruña. <http://www.aprome.org>

Instituto Madrileño del Menor y la Familia. http://www.madrid.org/servicios_sociales/immf/encuentro/punto_encuentro.htm

AVERROES, Red Telemática Educativa de Andalucía. <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>

Formación, Búsqueda de Empleo e Inserción Laboral: <http://www.fundacionmujeres.es/formacion.htm>.

Recursos para la animación sociocultural: <http://www.ual.es/Universidad/Depar/Sociologia/animacion.htm>.

Desde esta web se accede a diversos portales de interés para el educador social. Se abordan temas relacionados con la formación y la orientación: <http://www.aula21.net/orientacion/portales.htm>

Portal de Información y Orientación Profesional. Se accede a los Recursos del Centro Nacional de Recursos para la orientación Profesional, y a partir de aquí se obtiene información sobre diferentes temáticas: atención a la diversidad, escuela de padres, orientación educativa, bibliotecas escolares, apoyo al inmigrante y convivencia en los centros, entre otras. <http://orienta.mecd.es/orienta>

Comunidad sappiens, recursos para educadores sociales, etc.:

<http://www.sappiens.com/sappiens/comunidades/edsolinks.nsf/webtitulos!openform>

AMFAR. Asociación de Mujeres y Familias de Ámbito Rural: <http://www.mujerrural.com/>

Red Andaluza. Comunidad Cultural: <http://www.andalucia.cc/viva/dimuje.html>

Atención a la Diversidad en la región de Murcia. Se accede a diversos Portales de interés socioeducativo, así como a foros o actividades culturales de interés para el profesional de la Educación Social: <http://www.murciadiversidad.org/>

Juegos de diferentes culturas: <http://www.pangea.org/aecgit/juegostodasculturas.htm>

Juegos sobre resolución de conflictos. http://www.ctv.es/USERS/avicent/juegos_paz/index.htm

Recursos y actividades que promueven la solidaridad y la tolerancia. <http://www.maestroteca.com>

Recursos didácticos sobre la Paz, Desarrollo e Interculturalidad. <http://www.edualter.org>

Recursos para inmigrantes: <http://www1.comadrid.es/ofrim/>

Investigación en educación intercultural. Diferentes recursos. <http://www.uned.es/interproyey>
<http://www.uned.es/centrointer>

Para descargar vídeos en tiempo real: <http://www.xtec.es/videoteca/index.htm>

Puede ayudar el buscador **Google** insertando: movimientos sociales, intervención social... y descubrir páginas en Internet; en inglés y castellano, **Yahoo** es el buscador más utilizado.

3. Programas de radio

A continuación presentamos una muestra de programas de radio que pueden ayudarnos en el campo de la Educación Social. En cada localidad se emiten programas diversos con esta temática. Cada estudiante interesado, podría señalar algunos de los que considere más relevantes.

- RADIO VALLEKAS 107,5 FM Madrid.

Los sábados de 10 a 12h. de la mañana el programa “EL CANDELERO” es presentado por la Asociación Cultural Candela y pretende ser la voz los sin voz.

Los martes de 12 a 12h 30 de la mañana “HISTORIA DE MAYORES” Programa hecho por los más mayores para los mayores.

- RADIO COPE

Todos los días, excepto viernes, a las 15 h 30 “LOS DECANOS”

- RADIO NACIONAL

Sábados y domingos a las 7 h “LA ONDA DE LOS MAYORES”.

De lunes a viernes de 16 a 17h. “EL OJO CRÍTICO” Informativo cultural

www.rtve.es/rne/web/index.php

- RADIO 5 TODO NOTICIAS

Tiene espacios dedicados a:

- La vida en las cárceles “LIBERTAD BAJO PALABRA”
- Violencia doméstica “TOLERANCIA CERO”
- Inmigración “LA TIERRA PROMETIDA”

www.rtve.es/htm/r5/index

- RADIO ECCA

www.radioecca.org

4. Programas de televisión

- **CANAL SUR** emite todos los días laborables a las 9h 30 de la mañana y a partir de las 9 los sábados, el programa *El club de las ideas*. Se puede considerar como la *Televisión Educativa de Andalucía*. En él tienen cabida actividades extraescolares, proyectos innovadores, temas de actualidad relacionados con el medio ambiente, la infancia y la juventud. Presenta, también, enlaces de interés. Su dirección electrónica es: http://www.canalsur.es/PROGRAMAS/canal2/programas_canal2/club_ideas

5. Medios impresos

5.1. Libros

Aparecen a continuación una serie de libros que pueden ser de utilidad en el Prácticum II. Para su clasificación no hemos seguido criterios de biblioteconomía. Cada libro puede ser utilizado en múltiples actividades aunque aquí aparezca un tema como fundamental.

PROYECTOS Y PROGRAMAS: DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN

1. AGUILAR, M^a J. y otros (2001) *Cómo elaborar proyectos para la Unión Europea*. Madrid: CCS.
2. ALVIRA, F. (1991) *Metodología de la evaluación de programas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- 3- ANDER-EGG, E. (1997) *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires: Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas/Humanitas.
4. CASTILLO ARREDONDO, S. y CABRERIZO DIEGO, J. (2003) *Evaluación de programas de Intervención Socioeducativa: agentes y ámbitos*. Madrid: Pearson.

5. COLÁS BRAVO, M. P. y otros (1993) *Evaluación de programas. Una guía práctica*. Sevilla: Kronos.
6. FONTOVA, F. (2001) *La gestión de organizaciones no lucrativas*. Madrid: CCS.
7. FONTENOVA, F. (2005) *Manual para la gestión de la Intervención Social*. Madrid: CCS.
8. FRANCIA, A. (coord.) (1993) *Análisis de la realidad. El saber del animador*. Madrid: CCS.
9. HERNANDO SANZ, M. A. y MARTÍN GÓZALES, M. T. (2000) *Planificación y diseño de proyectos de animación sociocultural*. Madrid: Sanz y Torres.
10. INSTITUCIÓN DE ASUNTOS CULTURALES (1998) *Ocho estrategias para el éxito de la financiación de proyectos*. Madrid: La Institución de Asuntos Culturales.
11. LÓPEZ-BARAJAS ZAYAS, E. (1998) *Curso de Educación para la Salud. Planificación y evaluación de proyectos y programas para la resolución de problemas de salud*. Madrid: UNED/FUE.
12. LÓPEZ-BARAJAS, E. (1998) (coord.) *Las historias de vida y la investigación bibliográfica. Fundamentos y metodología*. Madrid; UNED.
13. MARTÍ, LI. y MONFERRER, I. (1998) *Cómo fundar una asociación*. Madrid: CCS.
14. MARTÍN, M^a. T. (coord.) (2000) *Planificación y Diseño de Proyectos en Animación Sociocultural*. Madrid: Sanz y Torres.
15. MERINO, J. V. (2000) *Programas de acción sociocultural. Tres instrumentos para su diseño y evaluación*. Madrid: Narcea.
16. PÉREZ CAMPANERO, M^a. P. (2000) *Cómo detectar las necesidades de intervención socioeducativa*. Madrid: Narcea.
17. PÉREZ SERRANO, G. (1990) *Investigación-Acción. Aplicaciones al Campo Social y Educativo*. Madrid: Dykinson.
18. PÉREZ SERRANO, G. (1993) *Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos*. Madrid: Narcea.
19. PÉREZ SERRANO, G. (2001) *Modelos de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural. Aplicaciones prácticas*. Madrid: Narcea.
20. PULGAR, J. L. (2005) *Evaluación del aprendizaje en educación no formal*. Madrid: Narcea.
21. RUBIO, M^a J. y VARAS, J. (2004) *El análisis de la realidad en la intervención social*. Madrid: CCS. (2^a edición)
22. SÁEZ, J. (coord.) (2002) *Pedagogía social y programas intergeneracionales: educación de adultos*. Málaga: Aljibe
23. SALES, A. y GARCÍA, R. (1997) *Programas de educación intercultural*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
24. SARRATE, M^a L. (2002) *Programas de animación sociocultural*. Madrid: UNED.
25. TRILLA, J. (1997) *Animación sociocultural. Teoría, programas y ámbitos*. Barcelona: Ariel.
26. VARAS, J. y otros (2004) *El análisis de la realidad en la intervención social*. Madrid: CCS.
27. VENTOSA, V. (2001) *Desarrollo y evaluación de proyectos socioculturales*. Madrid: CCS.

ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA

1. BERMEJO, J. C. y MARTÍNEZ, A. (1998) *Relación de ayuda, acción social y marginación*. Bilbao: Sal Terrae.
2. CALVO, A. (2002) *La animación sociocultural. Una estrategia educativa para la participación*. Madrid: Alianza.
3. CEMBRANOS, F. y otros (1989) *La Animación Sociocultural: una propuesta metodológica*. Madrid: Popular.
4. GARRIDO GENOVÉS, V. (1993) *Técnicas de tratamiento para delincuentes*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
5. GEISLER, K. A. y HEGE, M. (1997) *Acción socioeducativa. Modelos/Métodos/Técnicas*. Madrid: Narcea.
6. GUTIÉRREZ, L. (1997) *Métodos para la animación sociocultural*. Madrid: CCS.

7. KARLHEINZ GEIBER, M. H. (1997) *Acción socioeducativa: Modelos, métodos y técnicas*. Madrid: Narcea.
8. LEBRERO BAENA, M. P. y QUICIOS GARCÍA, M^a P. (2005) *Atención a la infancia en riesgo y dificultad social*. Madrid: Ramón Areces.
9. LOMAS PÉREZ, P. (1993) *La acción social con el niño y con la niña gitanos*. Madrid: Cáritas Española.
10. LUQUE DOMÍNGUEZ, P. A. (Coord.) (2001) *Educación social y valores democráticos: claves para una educación ciudadana*. Barcelona: P.P.U.
11. MINGUEZ ÁLVAREZ, C. (Coord.) (2005) *La educación social: discurso, práctica y profesión*. Madrid: Dykinson.
12. MONDRAGÓN, J. y TRIGUEROS, I. (2002) *Intervención con menores. Acción socioeducativa*. Narcea: Madrid.
13. NÚÑEZ, V. (coord.) (1999) *Pedagogía social: cartas para navegar*. Madrid: Santillana.
14. NÚÑEZ, V. (coord.) (2000) *La Educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la pedagogía social*. Barcelona: Gedisa.
15. ORTEGA ESTEBAN, J. (Coord.) (1999) *Educación social especializada: educación con menores en dificultad y en conflicto social*. Barcelona: Ariel.
16. PÉREZ SERRANO, G. y PÉREZ DE GUZMÁN, M^a V. (2005) *El animador. Buenas prácticas de Acción Sociocultural*. Madrid: Narcea.
17. QUINTANA, J. M^a (coord.) (1991) *Iniciativas sociales en educación informal*. Madrid: Rialp.
18. ROMANS, M. y otros (2000) *De profesión Educador Social*. Barcelona, Paidós.
19. TABARES, E. y HERNÁNDEZ, M. (1993) *El mundo rural. Ámbito de intervención social*. Madrid: CCS.
20. TARÍN, M. y NAVARRO, J. J. (2006) *Adolescentes en riesgo. Casos prácticos y estrategias de intervención socioeducativa*. Madrid: CCS.
21. TRILLA, J. (coord.) (1997) *Animación sociocultural: teorías, programas y ámbitos*. Barcelona: Ariel.
22. TRILLA, J. (1993) *La educación fuera de la escuela*. Barcelona: Ariel.
23. VEGA FUENTE, A. (2003) *La educación social ante la discapacidad*. Archidona: Aljibe.
24. VENTOSA, V. (1992) *Educación social, animación e instituciones*. Madrid: CCS.
25. VENTOSA, V. (1997) *Intervención socioeducativa*. Madrid: CCS.
26. VENTOSA, V. (2002) *Fuentes de animación sociocultural en Europa. Del desarrollo de la cultura a la cultura del desarrollo*. Madrid: CCS.

ALIMENTACIÓN

1. GAIL SÁNCHEZ, T. (2005) *Compartir los sabores. Taller de cocina para aprender, enseñar y relacionarse*. Madrid: CCS.
2. GRANDE COVIAN, F. (1988) *Nutrición y salud*. Madrid: Temas de Hoy.
3. OLIVARES, E. (2001) *La alimentación, actividad del ser humano. Salud, consumo y solidaridad*. Madrid: Narcea.
4. TURÓN GIL, V. (1997) *Trastornos de la alimentación: anorexia nerviosa, bulimia y obesidad*. Barcelona: Masson.

ARTE Y MUSEOS

1. AGUILERA, C. y VILLALBA, M. (1998) *¡Vamos al museo! Guías y recursos para visitar los museos*. Madrid: Narcea.
2. GARCÍA BLANCO, A. (1994) *Didáctica del museo. El descubrimiento de los objetos*. Madrid: Ediciones de la Torre.
3. MONTENEGRO, J. (2005) *La utilización didáctica del museo*. Zaragoza: Egado.
4. PASTOR HOMS, M. I. (1992) *El museo y la educación en la comunidad*. Barcelona: Ceac.

BAILES, DANZAS

1. ESPEJO, A. y ESPEJO, A. (1999) *Danzas de Madrid en la escuela*. Madrid: CCS.
2. ZAMORA, A. (1995) *Danzas del mundo*. Madrid: CCS.

BIBLIOTECAS

1. CANTERO, M. (2005) *El viaje de las palabras*. Madrid: CCS.
2. FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ (2001) *Formar usuarios en la biblioteca*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
3. GARCÍA GUERRERO, J. (2002) *Actividades de dinamización desde la biblioteca escolar*. Málaga: Aljibe.
4. HERREROS, A. (2002) *Qué podemos hacer para contar un cuento*. Madrid: Fundación Hogar el Empleado.
5. LAGE, J. J. (2005) *Animar a leer desde la biblioteca*. Madrid: CCS.
6. MARCHÉS, A. y MIRET, I. (Dir.) (2005) *Las bibliotecas escolares. Soñar, pensar, hacer*. Sevilla: Diada.
7. RUEDA, R. (1998) *Bibliotecas escolares. Guía para el profesorado de Ed. Primaria*. Madrid: Narcea. Magnífico para realizar actividades relacionadas con la lectura. Incluye bibliografía, direcciones de empresas y distribuidoras de materiales, entidades relacionadas con las Bibliotecas Escolares y el libro, direcciones en Internet...

CANCIÓN, MÚSICA

1. GONZÁLEZ LUCINI, F. (1984) *Veinte años de canción en España (1963-1983)*. Madrid: Zero.
2. LEHMANN, E. (1998) *Una canción para cada nombre*. Madrid: Narcea.
3. TORREGO, L. (1999) *Canción de Autor y educación popular*. Madrid: De la Torre.
4. VENTOSA, V. (1999) *Expresión musical, educación y tiempo libre. Música y canciones para la animación y el tiempo libre*. Madrid: CCS.

CELEBRACIONES

1. ARRANZ, J. y otras (2002) *Los "Días Mundiales". Valores y actitudes que se desarrollan en su celebración*. Madrid: Narcea.
2. LÓPEZ HERRERÍAS, J. A. (1999) *Razones para renacer. Los días más significativos del año*. Madrid: San Pablo.

CINE

1. ÁLVAREZ RIVAS, D. y otros (2003) *El valor de la diversidad. El cine como recurso didáctico en la Educación Intercultural*. Madrid: FERE/Ayuntamiento de Madrid.
2. BAUTISTA, J. M^a y SAN JOSÉ, A. I. (2002) *Cine y creatividad*. Madrid: FERE.
3. FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, J. J. y DUASO, M. S. (1982) *El cine en el aula*. Madrid: Narcea / Audiprol.
4. GONÁLEZ MARTEL, J. (1996) *El cine en el universo de la ética. El cine-fórum*. Madrid: Anaya.
5. ORELLANA VILCHES, I. (2001) *La mirada del cine. Discursos didácticos del séptimo arte*. Salamanca: Librería Cervantes.
6. PEREIRA DOMÍNGUEZ, C. (2005) *Los valores del cine de animación*. Barcelona: PPU.
7. PLATAS TASANTE, A. M^a. (1994) *Literatura, cine, sociedad*. A Coruña: Tambre.
8. PRATS, LL. (2005) *Cine para educar*. Barcelona: Belacqua.
9. TORRE, S. de la y otros (2005) *El cine un entorno educativo. Diez años de experiencias a través del cine*. Madrid: Narcea.
10. URRÁ, J. (1998) *Violencia, televisión y cine*. Barcelona: Ariel.
11. URRÁ, J. y otros (2000) *Televisión: impacto en la infancia*. Madrid: Siglo XXI.
12. ZAPLANA MARTÍN, A. (2005) *Profesores en el cine. Entre pizarras y pantallas*. Badajoz: Diputación de Badajoz.

CIUDAD

1. ESTEVE, G. (1999) *Recorridos urbanos en el tiempo libre*. Madrid: CCS.
2. TREPAT, J. y MASEGOSA, J. J. (1987) *Como realizar 45 itinerarios por el arte español*. Barcelona: Ceac. (2 volúmenes).
3. TONUCCI, F. (1997): *La ciudad de los niños*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
4. URRÁ, J. y otros (1998) *Madrid de los peques*. Madrid: SPA.

CONVIVENCIA, GRUPOS

1. ALAIZ, A. (1984) *El animador de grupo*. Madrid: Ediciones Paulinas.
2. ANDER-EGG, E. (2002) *Cómo hacer reuniones eficaces*. Madrid: CCS.
3. BEAUCHAMP, A. y otros (1991) *Cómo animar un grupo*. Santander: Sal Terrae.
4. CAMBIÉ DE LUGARFRANCIA, A. (1992) *Dinámica y técnicas de grupo*. Madrid: CCS.
5. DEEP, S y SUSSMAN, L. (1994) *Motivar y convencer en los negocios*. Barcelona: Martínez Roca.
6. FRITZEN, S. J. (1992) *70 ejercicios prácticos de dinámica de grupos*. Santander: Sal Terrae.
7. GALTUNG, J. (1998) *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Bilbao: Garnika Gogoratuz.
8. LÓPEZ CABALLERO, A. (1997) *Cómo dirigir grupos con eficacia*. Madrid: CCS.
9. QUINTÁS, S. F. (1998) *Técnicas de grupo y animación comunitaria*. Salamanca: Amarú.
10. SENÉN, J. M^a (1998) *Técnicas de animación de grupos en la educación social*. Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
11. TSCHORNE, P. (1990) *La dinámica de grupo aplicada al trabajo social*. Barcelona: Obelisco.
12. ZAYAS, I. y otros (1996) *Talleres de animación*. Madrid: CCS.

DROGAS

1. CASTILLEJO, F. (1999) *Evaluación de los estilos educativos e individualización en adolescentes consumidores de drogas de síntesis y en sus padres*. Madrid: Fundación MAPFRE Medicina.
2. BAS PEÑA, E. (2000) *Prevención de drogodependencias en Secundaria. Integración en las áreas curriculares*. Madrid: Narcea.
3. ETTORRE, E. (1998) *Mujeres y alcohol. ¿Problema público o placer privado?* Madrid: Narcea.
4. GAMELLA, J. F. y ÁLVAREZ ROLDÁN, A. (1997) *Drogas de síntesis en España. Patrones y tendencias de adquisición y consumo*. Madrid: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre drogas.
5. MORADILLO, F. (2001) *Adolescentes, drogas y valores. Materiales educativos para la escuela y el tiempo libre*. Madrid: CCS.
6. PULLAN, K. y DURÁNT, L. (2001) *Cómo trabajar con niños y familias afectados por las drogas*. Madrid: Narcea.

EDUCACIÓN AMBIENTAL, ENTORNO, NATURALEZA

1. APARICIO SÁNCHEZ, M. (1997) *Aire libre: un medio educativo. Pedagogía, técnicas y experiencias*. Madrid: CCS.
2. ASTÚA BEJARANO, I. (2002) *Ocho días con el Principito. Un campamento de aventura con niños y pre-adolescentes*. Madrid: CCS.
3. BARBA, C. y otros (1994) *Organizaciones infantiles y juveniles de tiempo libre*. Madrid: Narcea.
4. CRIADO, A. y otros (2002) *Educación ambiental para asociaciones juveniles. Una guía práctica*. Madrid: Miraguano.
5. FRUTOS, J. A. y otros (1996) *Sendas ecológicas. Un recurso didáctico para el conocimiento del entorno*. Madrid: CCS.

- GADET, M. y PRIETO, A. (2004) *Diviértete reciclando. Taller creativo con materiales de desecho*. Madrid: CCS.
- GÓMEZ GARCÍA, J. y MANSERGAS LÓPEZ, J. (2000) *Recursos para la educación ambiental*. Madrid: CCS.
- IGLESIAS CUETO, J. A. (2005) *Actividades en la naturaleza*. Zaragoza: Inde.
- PÉREZ POLO, F. (2001) *Recursos para el tiempo libre/5. Juegos, trabalenguas, acertijos, anécdotas, humor...*. Madrid: CCS.
- NATERA MARÍN, M^a L. (1991) *El libro del reciclaje*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Medio Ambiente.
- NOVO, María (1996) *Educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Madrid: Universi-tas.
- PONCE DE LEÓN ELIZONDO, A. y GARGALLO IBORTE, E. (Coord.) (1999) *Reciclo, construyo, juego y me divierto. Una propuesta interdisciplinar para la educación del ocio, el consumo, el medio ambiente y la educación física*. Madrid: CCS.
- RIVAS, J. M. (1999) *Intervención educativa desde la naturaleza. Recursos técnicos para el animador*. Ma-drid: CCS.
- VELÁZQUEZ DE CASTRO, F. (2001) *Educación ambiental. Orientaciones. Actividades. Exeriencias y materiales*. Madrid: Narcea.
- VILLEGAS, J. y MATEOS, J. F. (1998) *Qué es y cómo se programa un campamento de fábula*. Madrid: CCS.

EDUCACIÓN DE CALLE

- ARQUERO, M. (1995) *Educación de calle. Hacia un modelo de intervención en marginación juvenil*. Ma-drid: Popular.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. (1995) *Educar y prevenir desde la calle*. Madrid: CCS.
- LUCHINI, R. (1999) *Niño de la calle: Identidad, sociabilidad, droga*. Barcelona: Libros Frontera.

EDUCACIÓN FÍSICA

- GUTIÉRREZ, J. y otros (1992) *Propuestas para Educación Física. Orientación, danza, patinaje, escalada, palas, bicicleta y triatlón escolar*. Madrid: Narcea.
- VELÁZQUEZ CALLADO, C. (coord.) (1996) *Actividades prácticas en educación física. Cómo utilizar ma-teriales de desecho*. Madrid: Escuela Española.

EDUCACIÓN SEXUAL

- LÓPEZ SÁNCHEZ, F. (2005) *La educación sexual de los hijos*. Madrid: Pirámide.
- LÓPEZ, M^a L. (1995) *Educación afectivo-sexual. Planteamiento integrado e interdisciplinar en veinte uni-dades didácticas*. Madrid: Narcea.

FAMILIAS, MADRES Y PADRES

- ALBERDI, I. (1999) *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- ALBURQUEQUE, E. (2006) *Ética de la familia*. Madrid: CCS.
- ALDECOA, J. (2005) *La educación de nuestros hijos*. Madrid: Temas de Hoy.
- ASOCIACIÓN SOCIO-CULTURAL ADULTOS CARTUJA (1998) *Intervención con familias en desventa-ja social: Proyecto de Investigación-Acción*. Granada: Junta de Andalucía y Ministerio de Asuntos Sociales.
- BERMEJO, J. (2006) *Mi hijo y la televisión*. Madrid: Pirámide.
- BERY, T. (1995) *Las crisis familiares y su superación*. Barcelona: Paidós.
- BOUTIN, G. y DURNING, P. (1996) *Intervenciones socioeducativas en el medio familiar*. Madrid: Narcea.

8. BRUNET GUTIÉRREZ, J. J. y NEGRO FRAILE, J. L. (1985) *¿Cómo organizar una escuela de padres?* Madrid: San Pío X. 2 Tomos.
9. CAMPS, V. (2000) *Qué hay que enseñar a los hijos*. Barcelona: Debolsillo.
10. GERVILLA, E. (Coord.) (2002) *Educación familiar. Nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. Madrid: Narcea.
11. GONZÁLEZ, E. (2005) *Padres, hijos y amigos. La educación de los adolescentes*. Madrid: CCS.
12. NAURI, A. (2005) *Padres permisivos, hijos tiranos*. Barcelona: B.
13. TARRÍO, J. M^a (2006) *Gánate a tus hijos. Guía práctica para educar con éxito*. Madrid: CCS.
14. SEGURA, M. (2005) *Enseñar a convivir no es tan difícil. Para quienes no saben qué hacer con sus hijos o con sus estudiantes*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
15. TURNER, M. (2004) *Cómo hablar con niños y jóvenes sobre la muerte y el duelo*. Barcelona: Paidós.
16. VÍLCHEZ MARTÍN, L. F. (2003) *Padres y madres ante el espejo*. Madrid: San Pablo.
- 17.-VOPEL, K. (2001) *Niños sin estrés*. Madrid: CCS. 4 volúmenes.

HABILIDADES SOCIALES

1. COSTA, M. y LÓPEZ, E. (1991) *Manual para el educador social: habilidades de comunicación en la relación de ayuda*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
2. GOLDSTEIN, A. y otros (1989) *Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia. Un programa de enseñanza*. Barcelona: Martín-Roca.
3. GIL, F. y otros (1998) *Habilidades sociales. Teoría, investigación e intervención*. Madrid: Síntesis.
4. MARTÍNEZ LÓPEZ, M. C. (2005) *Cómo favorecer el desarrollo emocional y social de la infancia. Hacia un mundo sin violencia*. Madrid: Catarata.
5. SEGURA, M. y ARCAS, M. (2004) *Relacionarnos bien; Programa de competencia social para niños y niñas de 4 a 12 años*. Madrid: Narcea.
6. TORREGO, J. C. (2000) *Mediación de conflictos en Instituciones Educativas. Manual para la formación de formadores*. Madrid: Narcea.
7. VALLÉS ARÁNDIGA, A. (1998) *Refuerzo de las habilidades sociales II*. Madrid: EOS.
8. VALLÉS, M. S. (1997) *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
9. VALLÉS ARÁNDIGA, A. (2004) *Programa de refuerzo de las habilidades sociales I*. Madrid: EOS (Para estudiantes de Primaria)
10. VALLÉS ARÁNDIGA, A. y VALLÉS TORTOSA, C (2003) *Programa de refuerzo de las habilidades sociales III*. Madrid: EOS. (Para estudiantes de ESO, BUP, FP...)

INTERCULTURALIDAD, INMIGRACIÓN

1. AGUIRRE BAZTAN, A. y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, M. (1997) *Skins, punkis, ocupas y otras tribus*. Madrid: Bárdenas.
2. ASTI (varios volúmenes) *Método de Alfabetización para Inmigrantes*. Madrid: Delegación Diocesana de Migraciones.
3. BALLESTEROS, S. (2005) *Juegos de calle multiculturales*. Madrid: CCS.
4. CÁRDENAS, C. (Coord.) (1995) *Guía para la educación intercultural con jóvenes*. Madrid: Comunidad de Madrid / Equipo Claves.
5. EDUPAZ (1998) *Vivamos la diversidad. Materiales para una acción educativa intercultural*. Barcelona: La Catarata.
6. FERNÁNDEZ, T. y MOLINA, J. (2005) *Multiculturalidad y educación. Teorías, ámbitos, prácticas*. Madrid: Alianza.
7. IBERNÓN, F. (coord.) (2002) *Cinco ciudadanía para una nueva educación*. Graó: Barcelona.
8. LUQUE DOMÍNGUEZ, P. A. y otros (2003) *Educación social e inmigración*. Sevilla: SIPS.

9. MARTÍNEZ BENLLOC, I. (2005) *Población inmigrante: su integración desde la sociedad española*. Madrid: Pearson.
10. MUÑOZ SEDANO, A. (1997) *Educación intercultural. Teoría y práctica*. Madrid: Escuela Española.
11. QUICIOS, GARCÍA, M^a P. (Coord.) y FLORES RAMOS, E. (2005) *Población inmigrante: su integración en la sociedad española (una visión desde la educación)*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
12. SANTOS REGO, M. A. (1994) *Teoría y Práctica de la Educación Intercultural*. Barcelona: PPU.
13. VAN DIJK, T. (1997) *Racismo y análisis de los medios*. Barcelona: Paidós.

JUEGOS, LUDOTECAS

1. BADÍA, D. y VILÁ, M. (2000) *Juegos de expresión oral y escrita*. Barcelona: Graó.
2. BADILLO, R. M^a (2000) *Cuentos para "delfines". Autoestima y crecimiento personal. La didáctica del ser*. Madrid: Narcea.
3. BALLESTEROS, S. (2006) *Juegos de mesa del mundo*. Madrid: CCS.
4. BATLLORI, J. (2001) *Juegos para entrenar el cerebro. Desarrollo de habilidades cognitivas y sociales*. Madrid: Narcea.
5. BURGUI, J. M. (1998) *Recursos para el tiempo libre/1. Juegos, humor, actividades, canciones...* Madrid: CCS.
6. FRANCIA, A. (1996) *Animar con humor: aprender riendo, gozar educando*. Madrid: CCS.
7. FRANCIA, A. (1999) *Pinceladas de buen humor*. Madrid: San Pablo.
8. GIACONE, E. y SCHIAVETTA, M. (2001) *Un juego al día 1.183 juegos de grupo para todos los gustos y edades*. Madrid: CCS.
9. GIACONE, E. y SCHIAVETTA, M. (2001) *Un juego al día 2.183 juegos de grupo para todos los gustos y edades*. Madrid: CCS.
10. GROS, B. (Coord.) (2004) *Pantallas, juegos y educación*. Bilbao: Desclée.
11. JACQUET, J. y CASULLERAS, S. (2004) *40 Juegos para practicar la lengua española*. Barcelona: Graó.
12. JURADO, J. J. y otros (2002) *Juegos como recurso didáctico 1. Juegos populares y tradicionales de Madrid*. Madrid: CCS.
13. JURADO, J. y otros (1998) *Juegos de Madrid*. Madrid: Caja de Madrid, Obra Social.
14. LÓPEZ MATA LLANA, L. y VILLEGAS, J. (1999) *Organización y animación de ludotecas*. Madrid: CCS.
15. MARTÍNEZ, O. (2000) *Juegos en cinco claves*. Madrid: CCS.
16. MARTÍNEZ, O. (2000) *Por qué no jugamos. Técnicas de animación para educar*. Madrid: CCS.
17. MIRAFLORES, E. (Coord.) (2006) *Juegos de agua para días de sol. 170 juegos para niños de 4 a 12 años o más*. Madrid: CCS.
18. MONTES, P. y SOLER, E. (2006) *Cosas de niños. Palabras que dan juego*. Madrid: CCS.
19. MORENO MARTÍNEZ, A. (1999) *564 jeroglíficos y pictogramas para niñas y niños o te invito a pensar*. Archidona: Aljibe.
20. PUGMIRE-STOY, M. C. (1996) *El juego espontáneo. Vehículo de aprendizaje y comunicación*. Madrid: Narcea.
21. PULET CARRASCO, R. (1995) *Juegos de animación en educación infantil y primaria*. Archidona: Aljibe.
22. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J. (1996) *Jugando y aprendiendo juntos. Un modelo de intervención didáctico para favorecer el desarrollo de los niños y niñas con síndrome de Down*. Archidona: Aljibe.
23. TEJEIRO, R. y PELEGRINA, M. (2003) *Los videojuegos. Qué son y cómo nos afectan*. Barcelona: Ariel.
24. VOPEL, K. (1996) *Juegos de interacción para adolescentes y jóvenes, Vol. I. Valores, objetivos e intereses. Escuela y aprendizaje. Trabajo y tiempo libre*. Madrid: CCS.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

1. BALLESTA PAGÁN, J. y otros (2000) *Los medios de comunicación en la sociedad actual*. Murcia: Universidad de Murcia.
2. CALVO TOROLLO, J. L. (1995) *Los medios de comunicación social en la animación*. Madrid: CCS.
3. CASTELLS, P. y BOFARULL, I. (2002) *Enganchados a las pantallas*. Madrid: Planeta.
4. GARCÍA MATILLA, A. (2003) *Una televisión para la educación. La utopía posible*. Barcelona: Gedisa.
5. LÓPEZ HERRERÍAS, J. A. (2000) *Cómo librarse de la tele y sus semejantes*. Madrid: CCS.
6. MASTERMAN, L. (1993) *La enseñanza de los medios de comunicación*. Madrid: De la Torre.
7. NOTARIO, L. M. (1995) *Manual para pequeñas publicaciones. Cómo hacer periódicos y revistas*. Madrid: CCS.
8. SEVILLANO GARCÍA, M. L. (Dir.) (2003) *Análisis de los programas culturales-formativos de la televisión pública*. Madrid: Universidad Complutense.
9. SEVILLANO, M. L. y BARTOLOMÉ, D. (1995) *Enseñar y aprender con la prensa. Fichas y modelos de trabajo*. Madrid: CCS.

OCIO Y TIEMPO LIBRE

1. ÁLVAREZ MONZONILLO, J. M^a (2004) *El futuro del ocio en el hogar*. Madrid: Fundación Autor.
2. CUENCA CABEZA, M. (2000) *Ideas prácticas para la educación del ocio: fiestas y clubes*. Bilbao: Universidad de Deusto.
3. CUENCA CABEZA, M. (2004) *Pedagogía del ocio: Modelos y propuestas*. Bilbao: Universidad de Deusto.
4. CUENCA, M. (2000) *Ocio humanista: dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto.
5. DOMÍNGUEZ, T. y otros (1996) *Comportamientos no-violentos. Propuestas interdisciplinarias para construir la paz*. Madrid: Narcea.
6. DOTRANS, L. (1997) *Cuentos para educar*. Madrid: CCS.
7. LLULL, J. (1999) *Teoría y práctica de la Educación en el Tiempo Libre*. Madrid: CCS.
8. MORENO, E. y PÉREZ POLO, F. (1999) *Recursos para el tiempo libre/2. Curiosidades, humor, adivinanzas, pasatiempos...* Madrid: CCS.
9. MOVIMIENTO JUNIOR DE A. C. DE PALENCIA (2005) *La aldea global. Un campamento solidario para niños*. Madrid: CCS.
10. PÉREZ, V. (2002) *Integración de personas con disminución psíquica en el tiempo libre*. Madrid: CCS.
11. PUIG, J. M^a y TRILLA, J. (1987) *La pedagogía del ocio*. Barcelona: Laertes.
12. SENEN, J. M^a. (1986) *Pedagogía del tiempo libre: actividades*. Valencia: Edetania.
13. VENTOSA, V. J. (Coord.) (2006) *Manual del Monitor de Tiempo Libre*. Madrid: CCS.
14. VENTOSA, V. J. (Coord.) (2006) *Juegos para la animación de espacios acuáticos*. Madrid: CCS.

PERSONAS ADULTAS

1. AGÜERA, I. (2000) *Diálogos con mi nieto. El papel de los “mayores” en la educación de los “pequeños”*. Madrid: Narcea.
2. BROCKETT, R. G. y HIEMSTRA, R. (1993) *El aprendizaje autodirigido en la educación de adultos. Perspectivas técnicas, prácticas e investigación*. Barcelona: Paidós.
3. JABONERO, M. y otros (1999) *Formación de adultos*. Madrid: Síntesis.
4. RICOY LORENZO, M. C. (1999) *El currículum de las personas adultas en educación no formal*. Santiago de Compostela: Tórculo.
5. SARRATE, M. L. (1997) *Educación de Adultos. Evaluación de Centros y de Experiencias*. Madrid: Narcea.

PERSONAS MAYORES

1. CASTRO, A. de (1990) *La tercera edad, tiempo de ocio y cultura*. Madrid: Narcea.
2. ELIZASU, C. (1999) *La animación con personas mayores*. Madrid: CCS.
3. GARCÍA MÍNGUEZ, J. y SÁNCHEZ GARCÍA, A. (1998) *Un modelo de educación en los mayores. La interactividad*. Madrid: Dykinson.
4. LIMÓN, M^a R. y CRESPO, J. A. (2002) *Grupos de debate para mayores. Guía práctica para animadores*. Madrid: Narcea.
5. PINAZO HERNANDIS, S. y otro (2005) *Gerontología. Actualización, innovación y propuestas*. Madrid: Pearson.
6. PUIG, A. (2002) *Programa de psicoestimulación preventiva. Un método para la prevención del deterioro cognitivo de ancianos institucionalizados*. Madrid: CCS.
7. VENTOSA, V. (2000) *Integración de personas mayores con disminución psíquica en el tiempo libre*. Madrid: CCS.

RECURSOS

1. BURGUI, J. M. (1999) *Recursos para el tiempo libre/3*. Madrid: CCS.
2. GONZALO, I. (1994) *Los recursos didácticos*. Madrid: MEC/SM.
3. LUQUE DOMÍNGUEZ, P. A. (Coord.) (2003) *Educación social: análisis de recursos comunitarios*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
4. OLIVERAS, O. (2000) *Recursos para el tiempo libre*. Madrid: CCS.
5. OTERO, H. (1993) *Educar con imágenes*. Madrid: CCS.
6. SEVILLANO, M. L. (2004) *Estrategias innovadoras para una enseñanza de calidad*. Madrid: Pearson.

SERVICIOS SOCIALES

1. CASADO, D. (2002) *Reforma política de los servicios sociales*. Madrid: CCS.
2. CASADO, D. y GUILLÉN, E. (2001) *Manual de servicios sociales*. Madrid: CCS.

TEATRO

1. AGÜERA, I. (1999) *Más "teatrillos" con niños y niñas de 3, 4 y 5 años*. Madrid: Narcea.
2. AGÜERA, I. (2002) *¡Viva el teatro! Diversión y valores en escena*. Madrid: Narcea.
3. ANTEQUERA, M. y CÁCERES, A. (1995) *Educar y enseñar con títeres*. Madrid: CCS.
4. CARBALLO BASADRES, C. (1995) *Teatro y dramatización. Didáctica de la creación educativa*. Archidona: Aljibe.
5. ITURBE, T. (1999) *Pequeñas obras de teatro. Para presentar en Navidad*. Madrid: Narcea.
6. LÁZARO, J. (1998) *Taller de teatro*. Madrid: CCS.
7. MUÑOZ, I. y otros (1998) *Talleres de Teatro en Educación Secundaria. Una experiencia lúdica*. Madrid: Narcea.
8. ONTANAYA, M. (2005) *Taller de interpretación teatral*. Madrid: CCS.
9. RAMÍREZ BARRIONUEVO, M^a C y FERNÁNDEZ RUBÍ, M. (2004) *Decorados y vestuario*. Madrid: CCS.
10. REBEL, G. (1996) *El lenguaje corporal*. Madrid: Edaf.
11. RENOULT, N. y VIALARET, C. (2000) *Dramatización infantil. Expresarse a través del teatro*. Madrid: Narcea.
12. RODARI, G. (1997) *Ejercicios de fantasía*. Barcelona: Del Bronce.
13. SANTOS, M. y GONSALEZ, J. (2000) *Talleres pedagógicos. Arte y magia de las manualidades infantiles*. Madrid: Narcea.

TECNOLOGÍAS

1. BRIGGS, A. y BURKE, P. (2002) *De Gutenberg a Internet*. Madrid: Taurus.
2. CABERO, J. y GISBERT, M. (Dir.) (2002) *Materiales formativos multimedia en la red. Guía práctica para su diseño*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
3. CEBRIÁN, M. (Coord.) y otros (1997) *Recursos Tecnológicos para procesos de Enseñanza y aprendizaje*. Málaga: ICE Universidad de Málaga.
4. GALLEGO, D. J. y ALONSO, C. (1999) *El ordenador como recurso didáctico*. Madrid: UNED.
5. GUTIÉRREZ, A. (2003) *Alfabetización Digital*. Barcelona: Gedisa.
6. LYNCH, P. J. y HORTON, S. (2000) *Principios de diseños básicos para la creación de sitios web*. Barcelona: Gustavo Gili.
7. MARTÍNEZ, F. y PRENDES, M. P. (2004) *Nuevas Tecnologías y Educación. Las nuevas perspectivas del trabajo cooperativo*. Madrid: Pearson.
8. MARTÍN PATINO, J. M. y otros (2003) *Como aprender con Internet*. Madrid: Fundación Encuentro.
9. O'DONNELL, J. (2000) *Avatares de la palabra. Del papiro al ciberespacio*. Barcelona: Piados.
10. SUÁREZ, J. M. y JORNET, J. M. (2000) *Teleinformación. Educación y empleo*. Valencia: Universidad de Valencia.

VALORES

1. BINDE, J. (Dir.) (2005) *¿Adónde van los valores? Coloquios del siglo XXI*. Barcelona: Icaria.
2. CAMPS, V. (1993) *Virtudes públicas*. Madrid: Espasa Calpe.
3. CARRERAS, LL. Y otros (1994) *Cómo educar en valores. Materiales, textos, recursos, técnicas*. Madrid: Narcea / Ministerio de Asuntos Sociales.
4. CORTINA, A. (1995) *La ética en la sociedad civil*. Madrid: Anaya.
5. CORZO, J. L. (2000) *Educarnos con la actualidad. No viene en el libro, pero entra en el examen*. Madrid: PPC.
6. FRANCIA, A. (1997) *Educar en valores con fábulas*. Madrid: CCS.
7. GARCÍA-RINCÓN DE CASTRO, C. (2006) *Educar la mirada: arquitectura de una mente solidaria*. Madrid: Narcea.
8. GARLAKE, T. y POCOCK, M. (2002) *Juntos por los Derechos*. Save the Children España y Save the Children UK. Paquete didáctico de actividades creativas para niños/as de 7 a 14 años explorando derechos y ciudadanía.
9. GUILLÉN PARRA, M. (2006) *Ética en las organizaciones*. Madrid: Pearson.
10. HERNANDO, M. A. (1997) *Estrategias para educar en valores*. Madrid: CCS.
11. JARES, X. (2005) *Educar para la verdad y la esperanza. En tiempos de globalización, guerra preventiva y terrorismo*. Madrid: Popular.
12. LAFUENTE, F. y otros (2005) *Sembrar valores, recoger futuro*. Madrid: CCS.
13. LLOPIS, C. (Coord.) (2001) *Los Derechos Humanos. Educar para una nueva ciudadanía*. Madrid: Narcea.
14. ORTEGA, R. y REY, R (2004) *Construir la convivencia*. Barcelona: Edebé.
15. OTERO, H. (1999) *Parábolas para una nueva sociedad. Educar en la justicia y en la solidaridad*. Madrid: PPC.
16. REAL NAVARRO, J. (2005) *Los diez derechos del niño. Talleres para trabajar con niños de 7 a 12 años el compromiso de construir un mundo mejor*. Madrid: CCS.
17. ROMÁN, M. (2006) *Ética para jóvenes. De persona a ciudadano*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
18. SAVATER, F. (1999) *Las preguntas de la vida*. Barcelona: Ariel.
19. SAVATER, F. (2001) *Ética para Amador*. Barcelona: Ariel.

20. VÁZQUEZ BORAU, J. L. (2005) *Constructores de paz Educar en la no-violencia activa*. Madrid: San Pablo.

5.2. Revistas

- **CLAVES**

Muy importante el primer volumen que explica la deontología del Educador Social. Se puede leer en: www.eduso.net/revista

- **CRÍTICA**

Incluye estudios, experiencias e investigaciones, referencias bibliográficas; analiza temas desde distintos puntos de vista (económico, sociológico, político...) y direcciones de utilidad.

Dirección: Vizconde de Matamala, 3. 28028 Madrid. Tel.: 91 725 92 00. Fax: 91 725 92 09. Correo-e: critica@revista-critica.com

- **CUADERNOS DE PEDAGOGÍA**

Propone experiencias interesantes. Especialmente importantes los números:

- 140: Edupaz, 1987
- 186 Educación ética y cívica, 1990
- 196 Integración, 1991
- 204 Educación ambiental, 1992
- 218 Educación para el consumo, 1993
- 225 Jugando a entender el mundo, 1994
- 226 Educar en prisión, 1994
- 311 Iguales y diferentes, 2002
- 321 Educación Social, 2003

Dirección: Avinguda Príncep d' Astúries, 61. 7ª planta. 08012 Barcelona. Tel.: 93 344 47 00. Fax: 93 344 47 01. Correo-e: cuadernos@praxis.es [Http://www.cuadernosdepedagogia.com](http://www.cuadernosdepedagogia.com)

- **DIÁLOGOS**

Revista de Educación de Adultos e información de personas adultas. Dirección: Amadeo Vives, 7. 08320 El Masnou. Barcelona.

- **EN LA CALLE**

Revista abierta a todas las realidades sociales. Con recursos didácticos. Informa, comunica y denuncia situaciones de exclusión. Es gratuita. Para solicitarla: Fundación Juansoñador. Avda. Antibióticos, 126. 24009 León. Teléf. 987 203 712. fundacionjuans@fundacionjuans.org

- **PADRES y MAESTROS**

Con secciones que pueden ser de una gran ayuda: propone páginas web interesantes, actividades para escuela de padres, experiencias, películas para trabajar...

Edita: Centro Fonseca. C/ Fonseca, 8. 15004 A Coruña. Tfno. 981 216860 Fax: 981 216861 Correo- e: revistapym@jesgalicia.org

- **PEDAGOGÍA SOCIAL**

Revista interuniversitaria editada por el área de Pedagogía Social del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia.

Publica números monográficos muy interesantes y reseñas bibliográficas para estar al día.

Dirección: Dto. de Teoría e Historia de la Educación. Facultad de Educación. Universidad de Murcia. Campus de Espinardo. Apartado de Correos 4021. 30071 Murcia

- **RESCOLDOS**

Revista de diálogo social editada por la Asociación Cultural Candela que “pretende ser un medio de expresión abierto que apuesta por un análisis crítico y solidario de la realidad social” e invita a sus lectores a la libre difusión y reproducción de sus textos.

Con artículos para la reflexión, experiencias, reseñas bibliográficas de libros, revistas y periódicos y propuestas relacionadas con nuestro campo y para nuestro tiempo de ocio.

Dirección: Asociación Cultural Candela. Apdo. Correos 41.168. 28028 – Madrid. Correo-e: rescol-dos@latinmail.com

- **REVISTA DE EDUCACIÓN**

Especialmente importante el nº 338 de septiembre-diciembre de 2005. Monográfico dedicado a la de Educación No Formal. Cabe destacar los artículos de:

PEREIRA DOMÍNGUEZ; M^a C. *Cine y educación social*. Págs. 205-228. Se completa con buena bibliografía y páginas Web.

TORREGO EGIDO, L. *La educación a través de la canción de autor*. Págs. 229-244.

- **RES**

Revista de Educación Social. Publicación digital. Se puede leer en: www.eduso.net/res

6. Audiovisuales

6.1. Vídeos

- **ICE de la Universidad de Comillas**

- Colección “OTRAS REALIDADES” de PASCUAL, V.

“La granja escuela” (1); “Educación especial” (3); “Y después... ¿qué? Ed. Esp. II” (4) Residencia Femenina Moratalaz de AFANIAS; “Ludotecas” (5); “Exposiciones escolares” (6)

- PÉREZ SERRANO, G. y LEBRERO BAENA, M. P. “Dinámicas de grupo en el aula” (1991); “Dinámica de Grupos. Técnicas” (1991); “El liderazgo. Roles del educador actual” (1992); “Técnicas sociométricas” (1993)

- MARÍN IBÁÑEZ, R. (1991) *La creatividad: Su sentido y actualidad*. UNED.

- C.E.M.A.V. Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales de la UNED. El catálogo que recoge toda la producción puede solicitarse en papel o en la dirección: <http://info.uned.es/cemadv>

- Los Centros Asociados tienen muchos de los recursos producidos por este Centro.

- **Subdirección De Comercialización Y Ventas De Rtve**

C/ Gobel, 35-37, La Florida. 28023 MADRID

Tel.: 915817000

Venta de las series educativas y culturales de RTVE.

6.2. Películas:

Se encuentran en el mercado numerosos títulos que pueden ser un gran recurso. Trabaja el *Cine y educación en valores* el “Centro de Comunicación y pedagogía”. C/ Cerdeña, 259. 08013 Barcelona. Telf. 93 207 50 52

En la dirección electrónica <http://www.auladecine.com> encontramos un espacio abierto para los interesados en la didáctica del cine.

7. Proveedores de recursos

Los que aparecen a continuación ofrecen vídeos y otros recursos sobre educación, trabajo infantil, relaciones Norte-Sur, comercio justo, inmigración, películas...

- **ASTI**. Delegación Diocesana de Migraciones de Madrid.

C/ Cava Alta, 25. 3º izqd. 28005 MADRID Telf.: 91 365 65 18 FAX: 91 366 41 39

<http://www.asti.madrid.com/>

- **AYUDA EN ACCIÓN** C/ Infantas, 38. 28004 MADRID

Telf.: 902 40 24 04 FAX: 91 532 84 02

- **CÁRITAS ESPAÑOLA**

C/ San Bernardo, 99 bis. 7º. 28015 MADRID

Telf.: 91 445 53 00 FAX: 91 539 48 82

<http://www.caritas.org>

- **Centro Bibliográfico y Cultural de la ONCE**

C/ La Coruña, 18. 28020 MADRID

<http://www.once.es> Correo-e: sdtcbc@once.es

En esta dirección se encuentra la Biblioteca Central, la producción de libros en braille y sonoros, el Servicio de Documentación sobre la ceguera y el Museo Tiflológico.

- **CDL. Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía, Letras y Ciencias de Madrid**

C/ Fuencarral, 101- 3º. 28004 MADRID

Telf.: 914471400 FAX: 914479056

<http://cdlmadrid.es> Correo-e: info@cdlmadrid.es

Buena videoteca.

- **DEFENSOR del Menor de la Comunidad de Madrid**

C/ Ventura Rodríguez, 7. 28008 MADRID

Telf.: 91 563 44 11 FAX: 91 561 81 73

<http://dmenor-mad.es> Con muchos y buenos enlaces.

Asesora en temas de Infancia y Juventud.

- **Educación para la Salud. Mensaca**

Av. de Brasil, 17- 12º. 28020 MADRID

Telf.: 91 556 89 29

- **ECOE Equipo de Comunicación Educativa**

C/ Javier de Miguel, 92. 28018 MADRID

Telf.: 913805856; FAX: 913805857

Recursos audiovisuales.

- **ENTRECULTURAS**

Es una ONGD promovida por la Compañía de Jesús que trabaja para la educación y el desarrollo de los pueblos. Con muy buenos recursos.

C/ Pablo Aranda, 3. 28006 MADRID

Telf.: 915902672; FAX: 915902673

<http://www.entreculturas.org> Correo-e: entreculturas@entreculturas.org

- **FERE Federación Española de Religiosos de la Enseñanza**

C/ Hacienda de Pavones, 5 1º. 28030 MADRID

Telf.: 913288000; FAX: 913288001

Con buenas publicaciones y campañas preventivas.

- **FUNDACIÓN TOMILLO**

Desarrolla actividades en diferentes ámbitos. Formación e inserción sociolaboral de colectivos desfavorecidos, educación, creación de empleo directo mediante entidades de inserción, investigación económica y social...

C/ Serrano, 136 28006 MADRID

Telf.: 915 6116 04 Fax: 915639784

<http://www.tomillo.es>

- **IMSERSO**

Ofrece la posibilidad de acceder a la lectura de dos revistas electrónicas “Revista Enlace” y “Sesenta y más” así como acceder a otras páginas interesantes. <http://www.seg-social.es/imserso/>

- **INTERMÓN**

C/ Rotger de Llúria, 15. 08010 BARCELONA

Tel.: 902 33 03 31 FAX: 93 482 07 07

<http://www.intermon.org/educaciónahora>

- **INSTITUTO DE LA MUJER**

<http://www.mtas.es/mujer/publiedu.htm>

Presenta buenos vídeos y otros recursos de fácil acceso.

- **MANOS UNIDAS**

C/Barquillo, 38. 2º. 28004 MADRID

Telf.: 91 308 20 20 FAX: 91 308 42 08

<http://www.manosunidas.org> Correo-e: info@manosunidas.org

- **MÉDICOS SIN FRONTERAS**

Nou de la Rambla, 26. 08001 BARCELONA

Tel.: 93 304 61 00 FAX: 93 304 102

<http://www.msf.es>

- **SAVE THE CHILDREN**

Plaza de Puerto Rubio, 28. 28053 MADRID

Tel.: 91 513 05 00 Fax: 91 552 32 72

<http://www.savethechildren.es> Correo-e: stch@savethechildren.es

Ofrece útiles páginas web con material sobre Derechos Humanos.

En la dirección internacional: www.savethechildren.net aparecen todas las organizaciones que forman parte de Alianza Internacional de Save the Children, con direcciones y páginas Web.

- **YMCA ESPAÑA**

Salustiano Olózaga, 12, 4º. 28 001 MADRID

Telf.: 91 431 58 69 FAX: 91 578 31 06

- **UNICEF. Comité Español**

Mauricio Legendre, 36. 28046 MADRID

Telf.: 91 378 95 65 FAX: 91 314 74 75

<http://www.unicef.es> Correo-e: unicef.e@madrid.seker.es

ANEXO 7



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Facultad de Educación

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL PRÁCTICUM II

Educación Social

(Para el estudiante)

Nombre y Apellidos:

Centro Asociado:

Tutora: **MATILDE LLOP CHULVI**

Centro donde ha realizado las prácticas:

Profesional Colaborador:

Modalidad de Prácticum:

Concertado Abierto Prácticum con Reconocimiento de Experiencia Práctica

Valora los siguientes aspectos en la siguiente escala, donde 1 es la peor puntuación posible y 10 la mejor puntuación posible.

PROGRAMA DE PRÁCTICUM:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Las orientaciones recibidas para la realización del Prácticum										
2. La información previa sobre mi plaza de Prácticum										
3. La organización general del programa de Prácticum										
4. La formación teórica recibida en la carrera ha sido útil para cursar el Prácticum										
5. La adecuación de las prácticas al perfil profesional del educador social										
6. La utilidad de las prácticas para mi capacitación profesional										
7. La aportación de nuevos conocimientos										
8. La mejora de mi formación										
9. Mi grado de satisfacción general sobre el Prácticum										

Indícanos cómo se podrían mejorar los aspectos señalados

TUTORÍAS Y SEMINARIOS:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. La ayuda del tutor										
2. La disponibilidad del tutor en horas de atención al estudiante										
3. Las facilidades para la incorporación al centro de prácticas										
4. El seguimiento de mi trabajo durante el desarrollo de la asignatura										
5. Mi grado de satisfacción general con mi tutor										

Indícanos cómo se podrían mejorar los aspectos señalados

--

EQUIPO DOCENTE DE LA SEDE CENTRAL

Nombre del Profesora: *M. José Bautista-Cerro Ruiz*

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. La orientación del profesor de la Sede Central										
2. La disponibilidad en horas de atención al estudiante										
3. La adecuación de la ayuda aportada										
4. La atención recibida por medios tecnológicos										
5. Mi grado de satisfacción general con mi profesor										

Indícanos cómo se podrían mejorar los aspectos señalados

--

CENTRO DE PRÁCTICAS

(Sólo para Prácticum Concertado y Abierto)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. La ayuda del profesional colaborador										
2. La información sobre las tareas a realizar										
3. La acogida en el centro de prácticas										
4. El apoyo recibido en situaciones problemáticas										
5. Mi grado de satisfacción general con mi profesional colaborador										

Indícanos cómo se podrían mejorar los aspectos señalados

--

ELEMENTOS DEL DESARROLLO CURRICULAR

(Desde tu apreciación, valora los componentes propios de tu modalidad de Prácticum)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Plan Inicial de Prácticum (PIP o PIR)										
2. Análisis 4 x 4										
3. Diario										
4. Análisis sobre el diario										
5. Informe Final de Prácticum (IFiP o IFeR)										
6. Portfolio										
7. Examen										

Indícanos cómo se podrían mejorar los aspectos señalados

Por favor, escribe aquí cualquier comentario que nos quieras hacer llegar sobre el proceso de prácticas, el tutor del Centro Asociado, el profesor de la Sede Central o el profesional colaborador. Tus comentarios, dudas y sugerencias nos ayudarán en la mejora del Prácticum para futuros cursos académicos.

Muchas gracias por tu colaboración.

....., a de de 2008

Nombre y dos apellidos

Firma: